EL SOCIALISTA

FUNDADO POR PABLO IGLESIAS

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Año XLII.—Núm. 5.792. | Madrid, jueves 1 de septiembre de 1927 | Precio del ejemplar, 10 céntimos

EN LA REFORMA DEL CÓDIGO

La abolición de la pena de muerte

Nuestro camarada el diputado francés Pedro Renaudel acaba de presentar a la Cámara de que es miembro una proposición de ley para que se discuta cuando se reanuden las tareas de aquélla, que si prospera y es aprobada por el Parlamento, implicará la desaparición de la pena de muerte en Francia. Nosotros, que, como los socialistas de todos los pueblos donde aún no ha sido suprimida la pena de muerte, hemos incluído en el propio programa la humanitaria aspiración de que sea abolido tan terrible castigo, al aplaudir la actitud adoptada por el grupo parlamentario socialista de la Sección francesa de la Internacional Obrera, en cuyo nombre suscribe Renaudel la proposición mencionada, nos complecemos en reproducir en España ésta, por considerar que no debe desperdiciarse ocasión para reiterar los postulados de nuestro ideario, y por estimar el momento actual muy oportuno para proclamar una vez más nuestro vivo deseo de que se borre de las escalas penales aquí consagradas la tremenda pena. El Gobierno español ha aprobado el proyecto de un nuevo Código penal, redactado por una Comisión nombrada al efecto, que acabó su labor a principios de este verano, y se apresta a darlo a conocer al país. Sería en extremo laudable que antes de llevarlo a la «Gaceta» el Gobierno se decidiese a sustituir la pena de muerte, que nuevamente figura en este cuerpo legal, por otras menos atávicas y más conformes con las exigencias científicas del día.

Desde hace un par de siglos, desde que el marqués de Beccaria, pleno de santa indignación, se encaró con la sociedad invitándola a mostrar las razones en que fundamentaba su pretendido derecho a separar de su seno a un hombre matándolo, aun cuando ese hombre hubiese perpetrado horrendos delitos, se viene impugnando la legitimidad de la pena de muerte con argumentos que permanecen impávidos contra las furibundas acometidas de unos cuantos que, ilógicos y crueles, se ufanan en concebir.

La sociedad no está facultada para quitar la vida a ninguno de sus miembros, por mucha que sea la temebilidad que algunos de ellos demuestren; porque, como decía con harta elocuencia Pedro Ellero, traído a colación por todos los que de estas cuestiones se ocupan, aun suponiendo que la pena de muerte fuera necesaria para mantener la seguridad social, es preciso convenir en que el fin de la sociedad está subordinado al fin del hombre; que la personalidad colectiva de aquélla no puede en modo alguno absorber la personalidad individual de éste; que jamás el hombre puede convertirse en instrumento del bien de agrupación humana de ninguna clase.

Pero, dejando aparte estos argumentos de índole sentimental, es preciso tener muy en cuenta que la pena de muerte no es intimidativa, no es reparable, no es divisible y, por lo tanto, es incapaz de ser proporcionada al delito, y que, finalmente, no es correccional. Que no es intimidativa se demuestra porque en los países donde ha sido abolida no por eso ha aumentado la criminalidad, porque las ejecuciones sólo dan lugar a inmorales y perversos regocijos y porque muchos de los delincuentes condenados a muerte han sido testigos presenciales de esos actos. Que los jueces, como los demás hombres, son falibles es algo por todos admitido; que los errores judiciales se dan desgraciadamente con lamentable frecuencia, es de sobra sabido, y evitar que un inocente sea condenado a una pena irreparable debe constituir el ideal de todo ser que tenga corazón. La pena de muerte, la única que no admite reparación, no debe subsistir en atención a los anteriores razonamientos. Además, la pena de muerte carece de ese requisito esencialísimo en toda pena: proporcionalidad. La pena de muerte es un mal siempre igual, no se puede morir más o menos, sino que se muere. Y no dejemos de consignar nuestra repulsa hacia la pena le muerte por no ser correccional, lo cual no necesita evidenciarse. Es principio aceptado por la sociedad de nuestros días que el fin que se persigue con la utilización de las penas es la corrección de los criminales, que no se castiga por castigar, que no se inflige un mal por haber hecho otro mal, sino que se impone ese mal para escarmentar al que violó el derecho, para que, sintiendo el peso de la ley, no se cera formará los presupuestos generales del Estado, etc.

Convencidos de todo esto, los Gobiernos o han abolido la pena de muerte en las naciones cuyos destinos les están encomendados, o usan constantemente de la prerrogativa que todas las Constituciones les confieren de indultar a los reos condenados a muerte. Abolida en la mayoría de las Repúblicas del Centro y Sur de América; en varios Estados de los que componen la Confederación norteamericana; en Holanda, Noruega, Portugal, San Marino, Rumania; en Italia hasta el advenimiento de Mussolini; en Rusia, según la letra de su Código, y en varios cantones helvéticos; pocas veces al año se alza el patíbulo en los restantes pueblos del mundo civilizado. Por lo que respecta a España, sobran dedos en una mano, afortunadamente, para contar las ejecuciones que anualmente tienen efecto; y el actual Gobierno ha declarado semioficiosamente que, pasadas determinadas circunstancias, abolirá también la pena de muerte.

Nosotros creemos que los buenos propósitos no deben diferirse, que no vemos ningún motivo para retardar la publicación de la feliz nueva, y que el Gobierno, si es sincero en esas manifestaciones, debe apresurarse a atender nuestras súplicas de que se suprima la pena de muerte y que en este caso son compartidas por la inmensa mayoría de la opinión nacional.

NOTA POLÍTICA

Lo que será la Asamblea Consultiva Nacional

Fecha, naturaleza, facultades y composición del nuevo organismo

Ayer por la mañana apareció en algunos periódicos de la derecha la siguiente información:

«Por la proximidad de la convocatoria de la Asamblea nos parece oportuno recopilar los diversos informes que acerca de ella ha dado el presidente en referencias varias, dircursos, declaraciones recientes, etcétera.

Fechas.—El día 5 de septiembre entregará el presidente al rey el decreto de convocatoria. Anejo a él irá el que determine la naturaleza, facultades y composición de la Asamblea. Posteriormente se harán los nombramientos de los asambleístas, de real orden.

La Asamblea se reunirá en la primera decena de octubre.

Facultades.—La Asamblea será, sin duda, un organismo político de representación; pero sin facultades legislativas. Meramente consultivo. El Gobierno conservará sin merma ni litación sus prerrogativas de ejecución y de decisión libre. La Asamblea estudiará todos los proyectos de decretos que el Gobierno someta a su conocimiento, y sobre ellos dará su dictamen. También tendrán los asambleístas facultad para proponer por sí proyectos de decreto, que el Gobierno aceptará, modificará o rechazará. No ha de ser escasa, sin embargo, la trascendencia de la Asamblea. En el preámbulo del decreto, que es de corta extensión, se le asigna el encargo de estudiar y redactar un anteproyecto de Constitución. También estudiará los presupuestos para 1929. Los de 1928 no serán sometidos a su examen porque éste habría de hacerse con inconveniente precipitación, ya que la Asamblea se reunirá hacia el 10 de octubre, y los presupuestos han de estar en vigor en primero de año. Mejor que hacer aprisa unos presupuestos, prefería el Gobierno prorrogar los actuales.

Secciones.—La Asamblea no será palenque retórico, sino organismo de trabajo. A este efecto se dividirá en 20 secciones, clasificadas por asuntos, no por ministerios. Así, la sección primera redactará el proyecto de Constitución; la segunda, las leyes políticas y sociales, como las de sufragio, corporaciones, huelgas, etc.; la tercétera; la tercera formará los presupuestos generales del Estado, etcétera.

Cada sección o Comisión se reunirá tres veces por semana. El pleno de la Asamblea se celebrará cinco veces por mes. Los asambleístas no tendrán sueldo ni dietas fijas, sino por asistencia: 25 pesetas por cada reunión de la Comisión a que asistan y 50 pesetas por pleno.

Los ministros asistirán a las Secciones cuando crean prudente atender el requerimiento que en tal sentido se les haga por algún asambleísta. Podrán, también, delegar en algún director general del respectivo departamento. Desde luego, asistirán los ministros a las sesiones plenarias.

Las preguntas que los asambleístas quieran hacer se formularán por escrito ante la Mesa de la Asamblea, que las trasladará al ministro a quien corresponda. Para desarrollarlas verbalmente o apoyar un ruego se señalará día.

Presidencia.—La Asamblea tendrá, designados por el Gobierno, un presidente, dos vicepresidentes y cuatro secretarios.

Composición.—Serán miembros de la Asamblea, además de los del Gobierno, los directores generales, presidentes de Consejos consultivos y altos funcionarios asimilados a esta categoría: aproximadamente por este grupo, cincuenta; otros cincuenta serán elegidos por los Ayuntamientos de cada provincia (los de Canarias elegirán dos); otros tantos designará el Gobierno, en representación de las Diputaciones provinciales; la Unión Patriótica, representada por sus presidentes provinciales, aportara el mismo número; un centenar de asambleístas los elegirá el Gobierno entre hombres de profesiones liberales, Asociaciones culturales, económicas, agrarias, etcétera; en fin, cada ministro designará cuatro o cinco personas especializadas en materia propia del departamento respectivo. En total, aproximadamente, 360 asambleístas.

Son, pues, los Ayuntamientos los únicos que, en elección de segundo grado—algo semejante a la elección por compromisarios en las elecciones de senadores—elegirán libremente sus representantes.

La clase obrera tendrá sus representantes designados de entre los mismos que, con mandato electoral, desempeñan actualmente puestos en Juntas y Consejos oficiales.

Los asambleístas no prestarán el solemne juramento de los diputados y senadores. No son legisladores, sino miembros de un organismo consultivo, siquiera éste sea de la más grande importancia.

Tales son las características principales de la próxima Asamblea..., de cuya inmediata realidad se van convenciendo aun los escépticos más recalcitrantes. Poco ha de vivir ya quien no la vea.»

¿HASTA CUANDO?, por Alfaraz

— Verdaderamente, todavía hace aquí un calor insoportable. Yo no sé cómo lo aguantan ustedes.

Efemérides

González Bravo

1 de septiembre de 1871.—*Muere en Biarritz el político Luis González Bravo, que había nacido en Cádiz en 1811. Siguió la carrera de abogado, que ejerció poco tiempo, pues se lanzó al periodismo y a la política. Dióse a conocer en 1837 en un periódico titulado* El Guirigay, *en el que atacaba duramente a los moderados. Tomó parte en el pronunciamiento de 1840, y en 1841 fué elegido diputado a Cortes. En ellas combatió la candidatura de Espartero para la regencia. En 1843, a la caída de Olózaga, al cual apoyó, fué nombrado presidente del Consejo de ministros, ministro de Estado y notario mayor del reino. Viendo que en las Cortes tenía mayoría escasa, suspendió las sesiones y estableció una dictadura ministerial, decretando el desarme de la milicia nacional y la prisión de algunos diputados que le habían sido denunciados como revoltosos, varios de ellos íntimos amigos suyos. Narváez le confió en 1865 la cartera de Gobernación, en la cual mostró excesiva severidad y dureza con los tachados de revolucionarios. Desterró a los generales Dulce, Serrano, Zabala y Córdoba, y encarceló a Ríos Rosas, con quien le unía una gran amistad. A la caída de Isabel II emigró a Francia, donde murió.*

Política internacional

Crisis de crecimiento

La dama que en Ginebra recibe periódicamente a unos cuantos señores graves y sentenciosos, ha sufrido ya un número considerable de afrentas, más o menos bochornosas; pero siempre, los que la acusaban de espúria se acogían maliciosos en su regazo, dándose un aire de moralistas a todo evento, para urdir a su amparo francachelas que dieran al traste con el prestigio de la buena señora.

Amigos, la Sociedad de Naciones no puede ya consentirnos más liberalidades sin escándalo, sin riesgo de perder en el embate nuestro propio prestigio. Antes de vernos en el atolladero, deshonrémosla, para que nadie pueda creer ya en su palabra, si acaso descubre nuestras culpas.

De este modo puede ser estimada la actitud del señor De Jouvenel pidiendo al señor Briand renuncie a su persona para las futuras recepciones de Ginebra.

«En numerosos artículos que he publicado este año—dice el señor De Jouvenel en la carta renunciadora—he formulado mi disgusto de que Francia no sometiera a la Sociedad de Naciones las dificultades internacionales, que no pueden, en mi opinión, ser resueltas más que por ella, y de ver a nuestro país prestarse a una política de aplazamiento por la cual se acumulan las dificultades sobre el porvenir.

»Si acaso algún delegado extranjero emitiera ante la Asamblea una opinión conforme a la mía, me vería obligado de ponerme en contradicción con mi Gobierno o conmigo mismo. Es una alternativa a la cual debe uno escapar desde que se prevé.»

Hemos leído, efectivamente, algunos de esos artículos a los cuales alude el señor De Jouvenel, y tenemos que darle la razón. Pero sus críticas de hoy son algo tardías. El señor De Jouvenel podía haberlas formulado cuando se bombardeó Corfú, cuando se invadió el Ruhr, cuando la Sociedad de Naciones dió amparo sin condiciones al Gobierno de Hungría, cuando se hizo el pacto de Locarno, pretendiendo que Alemania entrase en la Sociedad de Naciones por la puerta falsa; cuando se reformó el año pasado el Consejo.

«No comprendo la actitud del señor De Jouvenel», ha manifestado el señor Briand. Claro. Pero todos los enemigos de la Sociedad de Naciones la han comprendido, hablando de crisis grave y hasta de disolución.

La Sociedad de Naciones ha tenido siempre poderosos enemigos en la reacción nacionalista, no desarmada aún por la guerra, y como si no le importase el empobrecimiento general de Europa. No creemos, sin embargo, que los siniestros vaticinios de la reacción mundial lleguen a verificarse. Y habría de ser un hecho que la Sociedad de Naciones se disolviese, y no pasaría mucho tiempo, tenemos una convicción firme en ello, sin que otro organismo semejante, y quizá constituído, se formase, respondiendo en su estructura orgánica al deseo de transformación que muchos amantes de la organización de la paz han significado en algunas ocasiones.

¿Qué pasará en la próxima asamblea, que se reúne el día 5 de septiembre?

Mucho tememos se dejen de afrontar los verdaderos problemas por falta de espíritu de decisión, por falta de ambiente democrático, por carecer de fe en la justicia internacional, y que sus sesiones resultarán más palidas e inconsistentes que las asambleas anteriores, limitándose a salir del paso.

Gran parte del malestar actual arranca sobre todo desde la modificación hecha al Consejo ahora hace un año, introduciendo en él a Estados, no solamente de importancia secundaria, sino sin importancia alguna y casi sin solvencia alguna; pero juguete o instrumento de los grandes caciques que disponen a su antojo de la Sociedad de Naciones; y la asamblea se halla propensa a deliberar sobre cuestiones insulsas, e incapaz de ejercer ningún control sobre la actividad del Consejo, el cual presenta las cosas hechas, y la asamblea no tiene otra función que decir amén.

Este es el efecto de una causa profunda. El mal radica en el estado político actual de las naciones. El ideal de organizar la paz no puede ser obra exclusiva de los Gobiernos, aunque se hallen bien inspirados, aunque deseen servir con entusiasmo ese ideal.

Que el ataque parta ahora de Francia es bien característico. Creemos que el señor Briand está animado de un leal y sincera espíritu pacifista y sus esfuerzos para que la Sociedad de Naciones llegase a ser un instrumento vital de paz son bien conocidos. Pero el señor Briand es el ministro de Negocios Extranjeros de un gran país que no se ha desprendido aún de cierto nacionalismo (industrial y financiero) y que tiene mucho que reprocharse sobre esto, de modo que, independientemente de los sentimientos personales que animen al señor Briand, no puede siempre pensar en voz alta, imponiéndole silencio las exigencias de la política nacionalista por lo que se ha hecho o por lo que se ha dejado de hacer. Y el señor Briand, sea cual fuere su espíritu democrático y pacifista, hubo de imponer silencio al Parlamento cuando éste, representando el «Fórum» popular, quiso salir al encuentro de la diplomacia secreta.

Para servir eficazmente el ideal de organizar la paz, hay que asociar al pueblo a ese ideal; hay que interesarle por él; hay que hacer en forma que el pueblo vibre y se entusiasme por la paz. La paz no puede ser una plataforma gubernamental; ha de ser una causa pública.

La Sociedad de Naciones no tendrá vitalidad y energía mientras no abra las ventanas a la corriente popular, democrática, altruísta y humanitaria que anida en el corazón del pueblo.

Francia y Alemania

Palabras del camarada Loebe

PARIS, 31.—El diario «Le Petit Parisien» publica unas declaraciones del presidente del Reichstag, camarada Loebe, congratulándose por el discurso pacifista pronunciado ayer por el señor Briand.

Dijo también que la firma del Convenio comercial constituye la primera etapa en el largo camino hacia la unión de ambos pueblos; la segunda será la evacuación total de las provincias renanas, y, finalmente, Francia y Alemania, que nada tendrán que reclamarse una a otra, podrán marchar unidas y ser el más fuerte apoyo de la paz internacional.

Una joven de diecinueve años

No teme a mar ni a los hombres

OSLO, 31.—Ha terminado los exámenes de la carrera marítima, demostrando la competencia exigida, la señorita Gudrun Trogstad, que sólo cuenta diecinueve años de edad.

Conseguido el título de su profesión, la citada joven podrá ejercer el cargo de jefe de tripulación marítima en buques de 250 toneladas.

En el Ateneo

Ayer se celebró junta general

A las cuatro de la tarde comenzó ayer en el Ateneo la junta general convocada con el exclusivo objeto de aprobar las cuentas desde julio de 1926 al mismo mes del año corriente.

Ocupó la presidencia el vocal de la Junta directiva don Alfonso Senra, sentándose a sus lados el depositario, señor Alonso Castrillo; el secretario, señor Gil Mariscal, y el contador, señor Cancela.

Dada lectura al extracto de las cuentas citadas, después de una animada discusión, la junta general acordó no aprobarlas, por considerar necesarias algunas explicaciones a fin de que todos los socios del Ateneo puedan formar cabal juicio acerca de ellas.

Se pidió la lectura del artículo 5.º del reglamento, que dispone el nombramiento de una Comisión especial que emita dictamen sobre las cuentas antes de presentarlas a la aprobación de la junta general, y en su consecuencia se procedió al nombramiento de la Comisión citada, para constituir la cual fueron elegidos los señores Díaz Tendero, Termens, Cola, Montados, Hernández (don Adolfo), Fernández Daza y Garnisa.

Dicha Comisión estudiará las cuentas presentadas hoy y oportunamente se convocará a nueva junta general para que las apruebe.

LA POLÍTICA SINUOSA DE MOSCÚ

Contra la unidad sindical internacional

Para el movimiento obrero español, representado por la Unión General de Trabajadores, el *problema* de la unidad internacional no existe. Podrá decirse que la Federación Sindical Internacional no agrupa a todos los trabajadores del mundo. Exacto. Pero si la «unidad» es cuestión de número, podemos asegurar que si mañana los gobernantes de Moscú dejan en libertad a los obreros rusos de adherirse a la Federación Sindical Internacional, el problema de la unidad subsistirá si no están afiliados también los obreros de Georgia, por ejemplo, y los de China y del Japón, etcétera. Tenemos, pues, problema de unidad para un rato. Pero ¿es esto un problema de unidad? En abstracto, sí; realmente es un problema de penetración, de educación, de evolución.

Cuando la clase obrera rusa sea libre y disponga libremente de sus organizaciones de clase, así como la clase obrera china y japonesa, podrán ingresar los rusos si es su deseo en la Federación Sindical Internacional, y se habrá fortificado la unidad, que será incompleta, como antes, y tendrá que realizar otras conquistas.

Si la clase obrera rusa no pertenece a la F. S. I. es porque no goza, es porque no dispone, de sí misma, e implícitamente, cuando se pide que consolidemos la unidad en la F. S. I. mediante el ingreso en ella de los obreros rusos, se condena al Gobierno de Moscú, que tiene sojuzgada a la clase obrera de su país.

No es de ahora. Desde su reconstitución en 1919, la F. S. I. proclamó bien alto que las puertas están abiertas a todas las organizaciones que quieran ingresar en ella, incluso los rusos, sin más obligación que la de cumplir y respetar los estatutos, como lo hacen todas las organizaciones federadas.

Algunos compañeros de buena fe dirán: ¿No se puede hacer el frente único? ¿No se puede rehacer la «unidad» internacional fusionando la F. S. I. y la Internacional Rusa?

Es sobre este terreno sobre el que maniobra Moscú, viendo el eco de sus intrigas trasplantadas en la Prensa burguesa, lo cual no deja de ser muy significativo. Tan significativo como los elogios que la Prensa moscutera tributa a Purcell, y que otro que el ex presidente de la Internacional estimaría como una injuria. Así que vamos a poner en claro la política de la F. S. I. sobre este particular, aunque en España los maniobreros se hallen reducidos a un pequeño grupo de individuos sin prestigio, sin solvencia ni más preocupación que la de injuriarnos, sin más objeto, por nuestra parte, que el de ilustrar a nuestros lectores.

... ...

La F. S. I. en su Congreso de Viena (junio de 1924) adoptó una resolución respecto de la unanimidad, que decía así:

«El Congreso, conociendo la Memoria sobre las negociaciones habidas entre el Ejecutivo y el Consejo de los Sindicatos panrusos, lamenta la ausencia prolongada de las organizaciones sindicales rusas del seno de la Federación Sindical Internacional, por negarse a aceptar sus estatutos y su constitución, reconocidos por los representantes autorizados de las principales Uniones sindicales del mundo entero.

»El Congreso recomienda al Ejecutivo, mientras sea compatible con la dignidad de la Federación Sindical Internacional, continuar esas negociaciones a fin de asegurar la afiliación de los rusos al movimiento sindical internacional, mediante su adhesión a los estatutos de la Federación Sindical Internacional.»

Diez días después del Congreso de la F. S. I. en Viena comenzaba en Moscú el V Congreso de la Internacional Comunista. En este Congreso la aplicación del «frente único» fué proclamada «política oficial» de Moscú, y se hicieron las siguientes declaraciones:

«La Internacional Sindical Roja (sucursal de la Internacional comunista) se fundó en un momento en que suponíamos poder *hacer brecha en el frente enemigo por un ataque máximo*, y conquistar rápidamente los Sindicatos. Luego, ya sabéis que el movimiento disminuyó en intensidad, y todos los problemas, todas las dificultades tácticas de la Internacional Comunista durante cinco años tienen ahí su origen. Los Partidos Socialistas se han consolidado, y, en general, los Sindicatos también. Ahora *tenemos que combatirlos por medios más lentos e indirectos.* En esto consiste la novedad de la situación... Si alguien cree realmente que se trata *de un enlace con la gente de Amsterdam*, no sirve para nada esta discusión y debéis echarme de ahí. Yo no vacilaré en *pedir la expulsión de quien pensara realizar semejante unidad.*

»Debemos preparar el terreno para llegar a las masas bajo la consigna de unidad. Nada debemos temer. Si nuestros enemigos nos expulsan, mejor; así nos darán pretexto para organizar una campaña general en favor de la unidad.» («V Congreso de la Internacional Comunista», publicado por la librería de «L'Humanité», París. Páginas 297-300.)

Todas las campañas sedicentes en favor de la «unidad» responden exactamente a ese mandato que dió Moscú a los encargados de defender su política en todas las naciones.

El Congreso de la F. S. I. habido en Viena dió mandato, como decíamos antes, a su Comité Ejecutivo de entrar en relaciones con los Sindicatos rusos; pero no había dicho una palabra de la Internacional Sindical Roja, recordando que el artículo 39 de sus estatutos dice textualmente lo que sigue:

«El origen de este Centro sindical revolucionario es el punto de arranque *de una lucha implacable en el seno del movimiento sindical mundial, con la consigna: Moscú o Amsterdam.* La escisión del viejo movimiento sindical en dos campos será tanto más rápida cuanto más rápido sea el crecimiento de la crisis económica y menos perspectivas de evolución pacífica tenga el proletariado.»

De manera que el objetivo que se persigue es la *escisión en el viejo movimiento sindical*, confiando en las crisis económica para que sea más rápido.

Como el Congreso de Viena de la F. S. I. había encargado al Ejecutivo de entrar en relaciones con los Sindicatos rusos, el Congreso de la Internacional Comunista, al cual hemos aludido, tomó la siguiente determinación:

«Si los Sindicatos rusos entran en negociaciones con Amtersdam eliminando a la Internacional Sindical Roja, esto sería una verdadera capitulación para la Internacional Comunista. Esto, jamás. Nuestros Sindicatos son leninistas. No pueden actuar como Sindicatos rusos, sino como parte integrante de la Internacional Sindical Roja, y deben ejecutar las decisiones de ésta.» (Es decir, de los gobernantes rusos.)

Cuando alguien hable de «unidad» habrá que recordarle este «jamás» dado por Moscú.

Otro día continuaremos.

La censura de la Prensa

«La Nación» se da una gran maña en acomodar los hechos a sus fines políticos.

En la Conferencia de Técnicos de la Prensa, que se está celebrando en Ginebra, se ha tratado el tema de la censura a la Prensa.

Dicha Conferencia ha aprobado una declaración, en la que se solicita la desaparición de la censura de Prensa en tiempo de paz, lo que parece indicar que se admite en los momentos de guerra al efecto de operaciones militares; pero «La Nación» le da la vuelta, muy burdamente, y dice que la Conferencia ha admitido la censura, como resorte de gobierno, en época de reconstitución nacional.

Tal habilidad no es siquiera hábil, porque la verdad, al fin, ha de ser recogido y divulgada.

Nosotros no admitimos la posibilidad de la censura ni en tiempos de guerra. Ello es muy lógico. Somos entusiastas defensores de la libertad de pensamiento—que es cosa diferente a la libertad de negociar, que es la libertad que defienden muchos presumidos liberales—, y por eso creemos que jamás debe imponerse la censura a la Prensa.

A nuestro juicio, el único censor debe ser la opinión, que es quien acepta o rechaza lo que se le dice en letras de molde, porque, obrando en uno o en otro sentido, defiende sus intereses y los de la colectividad.

Sobre el escritor pesa ya, como fuerza coactiva, la opinión y el derecho ordinario, además de su propia conciencia, para no ir en sus juicios más allá de lo que sea conveniente a los intereses generales.

Y si nosotros creemos que no debe aplicarse la censura ni en tiempo de guerra, es porque partimos de nuestros principios pacifistas de hermanar y solidarizar la vida de los pueblos. Somos, pues, también en este caso lógicos y consecuentes con nuestro criterio.

De los inconvenientes que la censura tiene, no sólo para la Prensa, sino para los intereses generales del país y de las propias instituciones de gobierno, habría mucho que decir, y lamentamos que no nos sea posible decirlo.

Los pueblos deben vivir en un ambiente de cordial y fiúida claridad, sin que en su horizonte aparezca la más mínima «nota» que pueda crear la más leve suposición. Y este ambiente lo produce la libertad absoluta de la Prensa.

Adhesiones a EL SOCIALISTA

El compañero Rodríguez Puga, de Motril, nos comunica que cuantos leen en el citado pueblo EL SOCIALISTA han acordado abonar los números de los días de suspensión.

La Agrupación Socialista de Sestao contribuirá con una peseta por afiliado, según acuerdo tomado.

Además ha quedado abierta una suscripción voluntaria, a la que se espera contribuyan, además de los socialistas, cuantos simpatizan con nuestra idea.

—

SAN MARTIN DEL REY AURERIO, 31.—La Juventud Socialista, en su última reunión, ha acordado donar a EL SOCIALISTA 25 pesetas para ayudar a sufragar las pérdidas que ha tenido en su última suspensión, y recomendar a los lectores que paguen el periódico los días que por dicha causa no le han recibido.

En la reunión ha habido mucho entusiasmo.—Gracia A. Alvarez.

Nuestras Federaciones Nacionales

La Gráfica Española.

El Congreso de Barcelona.—Invitados.—Han sido invitados para asistir al Congreso de la Federación Gráfica Española, que tendrá efecto en Barcelona el día 7 y siguientes del actual septiembre, los Comités de la Internacional Tipográfica y de las Federaciones gráficas del resto de Europa.

Es seguro que asistan delegados del Secretariado Internacional de los Tipógrafos, de la Federación Tipográfica Alemana y de la Federación del Libro de Francia.

La Unión General de Trabajadores de España estará representada en el Comicio por su secretario, camarada Francisco Largo Caballero.

Los delegados.—Han nombrado delegados las Secciones siguientes, recayendo el mandato en los camaradas que se citan también:

Madrid (Cajistas): Eusterio Tarrero, Andrés Saborit, Antonio Muñoz y José Cernadas, delegados efectivos. Suplentes: Dámaso Simón, Antonio Atienza, Policarpo Olmeda y José Cayhuela.

Madrid (Sobreras): Carmen Fernández y Manuela Martínez.

Madrid (Estereotipadores): Samuel Argumosa y Alfonso Fernández.

Madrid (Fundidores): Federico López.

Barcelona: Rafael Gambáu y Joaquín Escofet.

Granada: Juan Fernández.

Reus: Pedro Gispert.

Segovia: Mariano García, efectivo, y Fransico González, suplente.

Tarragona: José domingo, efectivo, y Juan Romany, suplente.

Tortosa: Pedro Peri.

El viaje.—Los delegados harán el viaje con billetes ordinarios, salvo los de Oviedo, Cáceres, Badajoz, Cartagena, Granada, La Línea y Vigo, que usarán billete kilométrico de 3.000 kilómetros; prescindiéndose de los billetes a precios reducidos, por tener sólo aplicación a los correos y no a los rápidos, locomoción ésta más veloz que la anterior, como es sabido.

Las Delegaciones que se vean obligadas a pasar por Madrid deberán estar en esta ciudad con tiempo suficiente para tomar el rápido de las 9,30 de la mañana del día 6, que llega a Barcelona a las 11,20 de la noche del mismo día.

Población prohibida.—Ha sido declarada población prohibida a la inmigración la de Valladolid, a causa del número de gráficos sin trabajo que allí existe.

Ténganlo, pues, presente las Secciones todas, para no abonar viajes a dicho punto ni dar traslados.

Nuevas directivas.—Han constituído nuevas Juntas directivas, en cumplimiento de prescripciones reglamentarias, las Secciones siguientes, recayendo los cargos, ya por elección o reelección, en los camaradas siguientes:

San Sebastián.—Presidente, Felipe Parcha; vicepresidente, Juan Trocóniz; secretario, José Pagola; tesorero, Ricardo Aznar; vocales: Jesús Labiano, Isidro García, Manuel Torres y Alfonso Arana.

Salamanca.—Presidente, Primitivo Santa Cecilia; vicepresidente, José Sánchez Pérez; secretario, Serafín Holgado; vicesecretario, Manuel Gamo; tesorero, Esteban García; contador, Jacinto H. de Anta; vocales: Orestes Almaraz, Félix Palomero, Santiago Gutiérrez y Constantino Ramos.

Tarragona.—Presidente, José Domingo; secretarios, Andrés Virgili y José Miguel; tesorero, José Tuset; contador, José Gragués; vocales: Antonio Rozas y Rafael Sobré.

La de la Edificación.

En la reunión correspondiente a la semana actual se han resuelto por el Comité, entre otros, los asuntos siguientes:

Comunicaciones de carácter administrativo de las Federaciones Regional de Azulejos de Castellón y Ramo de la Edificación de Yecla, que fueron contestadas con los respectivos resguardos para sus Tesorerías.

Solicitan el ingreso en la Federación Nacional las Secciones de Sacadores de Piedra de Moral del Zarzal, con 42 asociados; Collado Mediano, con 42; Becerril de la Sierra, con 60; Distrito de Balao, con 35, y Collado de Villalba, con 20 asociados. En una entrevista celebrada con representantes de estas organizaciones se les ha enterado de todo cuanto necesitan conocer para cumplir las disposiones de los estatutos de la Federación y de la Unión General de Trabajadores.

Las Secciones de Novelda, Paterna, Albañiles de Pamplona y Carpinteros de Orense han remitido las solicitudes pidiendo las constitución de sus Comités paritarios. Todos estos documentos se entregaron a la Ejecutiva de la Unión.

Además de lo referente a Comités paritarios, los compañeros de Novelda tratan en su comunicación diferentes asuntos, a cual más interesantes, entre los cuales figura la reforma del reglamento por que se han regido hasta ahora. En lo sucesivo, serán dos organizaciones las federadas en aquella localidad: una de Albañiles y la de Canteros.

La Sección de Carpinteros de Ribadavia da cuenta de la intensidad de la crisis de trabajo que sufren en aquella localidad, lo que hace que los efectivos de esta Sección hayan sufrido algún descenso con relación a las cotizaciones anteriores.

Se reciben varias comunicaciones de Valencia, Castellón, Alberique y Cuart de Poblet, en las que se hace saber al Comité Nacional cuáles fueron las gestiones realizadas para conseguir el permiso del gobernador civil de aquella provincia con objeto de celebrar una campaña de propaganda acerca de los Comités paritarios. Se ha fijado para el día 7 de septiembre la iniciación de esta campaña.

La Federación Internacional de la Edificación da cuenta de los acuerdos recaídos en la reunión celebrada por el Consejo General después de las sesiones del Congreso de la Internacional Sindical en París. Se ha girado el importe de nuestras cuotas reglamentarias a la Internacional, y se anuncia para dentro de poco tiempo el pago de la extraordinaria para las atenciones de la organización en Francia y Luxemburgo.

La de Metalúrgicos.

En la reunión celebrada el lunes último por el Comité Central de esta Federación se examinaron los asuntos siguientes:

Obreros en Hierro, de Valladolid, envía el importe de cuotas de propaganda del tercer trimestre y el del período federativo de los meses de julio, agosto y septiembre.

El Sindicato Metalúrgico Montañés informa de varios asuntos que ha resuelto con los patronos y de otros que tiene pendientes.

El compañero Eusebio Pérez, de Palencia, se congratula del resultado de la campaña realizada en Asturias por el secretario de la Federación.

El Sindicato Metalúrgico de Palma de Mallorca comunica que ha tomado el acuerdo de solicitar la constitución del Comité paritario siguiendo los consejos del Comité Central, y piden instrucciones sobre el particular.

La Sociedad de Forjadores y Ayudantes de Valencia solicita el ingreso en la Federación, que le es concedido por unanimidad.

El Sindicato Metalúrgico de Vizcaya envía un fraternal saludo, y manifiesta su más entusiasta adhesión a la Federación, por acuerdo del Pleno de delegados que celebró recientemente en Baracaldo. Se acuerda corresponder con todo afecto.

Se da lectura a una carta y a un telegrama por los cuales los compañeros de Valencia anuncian la llegada a Madrid de una Comisión que viene a gestionar la atenuación de la crisis de trabajo en aquella industria metalúrgica. Se acuerda que acompañen a la Comisión en sus gestiones el presidente y el secretario del Comité.

Se acuerda enviar 200 pesetas a la Internacional de Metalúrgicos, en cumplimiento de un acuerdo de su último Congreso.

Se da lectura a las comunicaciones cursadas por Secretaría, desde la reunión anterior, a Salamanca, Vigo, Castellón, Villarreal, Eibar, Benavente, Badajoz, Alcoy, Palma de Mallorca y Asturias; siendo aprobadas.

El compañero Carrillo dió cuenta de su gestión en el Congreso de la Federación Sindical Internacional y en el de la Internacional de Metalúrgicos, celebrados en París en el mes actual; siendo aprobada sin discusión.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

La de Gasistas, Electricistas y Similares.

En la reunión celebrada por este Comité el día 22 se trataron los asuntos siguientes:

La Sección de la Hidroeléctrica Española, de Valencia, solicita el ingreso oficialmente en la Federación, siendo por unanimidad admitida, con gran satisfacción del Comité en nombre de todos los federados.

Se acordó dar la bienvenida a estos compañeros, siendo de esperar que de un momento a otro solicite el ingreso la única Sección valenciana que queda sin federar.

Los compañeros de la Sección de Operadores de Barcelona informaron al Comité de la buena impresión que les ha causado el primer número de «La Turbina»; solicitaron algunos datos del Comité, y ruegan se activen los oportunos trabajos para que, lo más pronto posible, quede constituído su Comité paritario.

La Sección de Obreros del Tudor (Zaragoza) comunicó la renovación de su Junta directiva, que ha quedado formada por los siguientes compañeros:

Presidente, Julián Jadraque; vicepresidente, Antonio Jordán; secretario, Nicolás Alaver; vicesecretario, Cástor Lajo; tesorero, Antonio Alcalde; contador, José Maller; vocales: Saturnino Flor de Lis y José Andrés.

En la comunicación nos dicen que estos compañeros están dispuestos a trabajar con entusiasmo por el engrandecimiento de la organización.

También nos felicitan por la publicación de «La Turbina», cosas todas que ve el Comité con gran satisfacción.

Se recibió una circular de la Unión General de Trabajadores, en la que se nos ruega que todas las Secciones llenen el formulario que acompaña, con el fin de hacer una estadística perfecta de afiliados para llevarla al próximo Congreso.

El Comité, reconociendo la importancia que esto tiene, acordó recomendar a todas las Secciones se apresuren a cumplir lo que se solicita, sin omitir el nombre de ningún asociado.

Se dió lectura a la correspondencia enviada a las Secciones de Santander, Valencia, Aguas Potables y Operadores, de Barcelona; Gasistas de Valencia, y Tudor, de Zaragoza, así como a dos compañeros de Santander; siendo aprobada.

El compañero Gil hizo una pregunta, que contestó satisfactoriamente el secretario.

El mismo compañero propuso que, una vez que ha sido repartido ya el número de «La Turbina», se imprima el Manifiesto pedido por los compañeros de Santander.

El compañero Lusarreta propuso que se haga una para todos los federados, acordándose así.

El compañero Unsáin propuso se hiciera un donativo de diez pesetas a EL SOCIALISTA para aminorar las pérdidas ocasionadas con motivo de la suspensión.

Por unanimidad fué aceptada la propuesta del compañero Unsáin, sintiendo los reunidos no poder contribuir con una cantidad mayor.

Acto seguido se levantó la sesión. El Comité.

«Feminismo socialista», por María Cambrils (su precio, dos pesetas), a 1,50 ejemplar desde cinco en adelante, y franco de certificado remesando su importe.

Para más de 10 ejemplares descontamos el 10 por 100.

¡Sigüenza!

Para los obreros.

La grandeza de las ideas socialistas reside en que todos los habitantes del mundo, en cuanto al lazo fraternal y al disfrute de los bienes que la Naturaleza exuberante proporciona al hombre para su vida, tienen derechos iguales, no caben distinciones ni castas, no existen razas ni líneas fronterizas que puedan empequeñecer la espiritualidad de la idea; cuando sentimos vivo deseo porque nuestra causa tome aspecto en un pueblo o nación, no implica que anhelemos su desarrollo exclusivo en aquel sitio; las ideas socialistas necesitan intensificación, y cuando conocemos un rincón donde es posible infiltrar, siquiera sea en cantidad ínfima, nuestro ideal, dirigimos a él la mirada y la actividad para elevar los espíritus y ennoblecerlos. Y ¡con cuánta satisfacción lo hacemos cuando se trata del paraje donde vimos la primera luz! Hemos vivido la tenebrosidad de la ciudad seguntina, y en ella hemos adquirido la rebeldía; ha sido tan dura la vida en nuestros primeros años, que al recordar el pasado nos hiere en lo más profundo de nuestra sensibilidad; la ceguera permanente, la que se obstina en fomentar la reacción y el jesuitismo seguntino, pero que nosotros los socialistas hemos de curar, también tuvo aspecto en mí algún tiempo; pero obró oportunamente la luz de la verdad, y concebí el bien como es posible, conquistado por los hombres y para el bien terreno. Con brusquedad sacudimos las cosas de ultratumba que ensombrecían nuestra mente, y entonces empezamos a comprender quiénes eran los enemigos de la justicia y de la verdad, y nos lanzamos al campo social a luchar por nuestra emancipación, y nuestras primeras armas en la prensa y en la tribuna las hemos empleado en el Sigüenza reaccionario, y si entonces, cuando se comenzaba a horadar la montaña, que era obra gigantesca, se consiguió, después de arrojar la semilla, el que los dependientes de Comercio se organizaran, ¿qué no se podrá conseguir hoy, que la labor realizada por estos compañeros se ha destacado y han obtenido las mejoras que la ley les concede? ¿Podemos augurar que los trabajadores seguntinos tendrán una organización potente?

Desde AVANTE se ha intensificado la campaña para organizar a los obreros de Sigüenza, y nosotros, que hemos seguido con interés la labor que se viene realizando, apreciamos que nuestra causa gana de día en día más adeptos; sin eufemismos, y con la frente elevada, guiados por la bandera roja del Socialismo, se exhorta desde la ciudad mitrada a que los proletarios se organicen; la realidad, las injusticias sociales permanentes, las que no han sido atajadas por los que llevan veinte siglos dominando, y aun gobernando gran parte del mundo, llevan a los trabajadores a la organización, para en grupo compacto avanzar hacia la conquista de su mejoramiento, que es la vez el de la Humanidad entera.

Desde las columnas de EL SOCIALISTA, de este periódico que vive en sus páginas toda la historia del proletariado español, a nuestros paisanos los obreros seguntinos les pedimos que estudien algo sobre el desarrollo y las conquistas de los obreros organizados, y verán cuánto resaltan los beneficios que disfrutan; y no sintáis la ira momentánea por lo que os explotan a vosotros vuestros patronos; pensad en que las conquistas, tanto morales como materiales, las obtuvieron por la organización; entre tanto, no llevéis a cabo la labor de organización, seréis los parias, y la reacción seguirá aprovechándose para servir a su aliado el capital. Hora es ya de que os incorporéis al ejército de trabajadores organizados para luchar por un ideal que no tiene preferencias, que borra las castas; esta vez se os ve levantar la cabeza para pensar; dad un paso y avanzar, que os esperamos para llamaros: ¡¡Compañeros!!

José LOPEZ GUZMAN

¡Madres!

En la DENTICIÓN de vuestros hijos, acordaos de los célebres

PAPELES YHOMAR

(Tutelares de la infancia)

1,60 en todas las farmacias.

R. Gamir, San Fernando, 32 y 34

VALENCIA

GAYOSO -:- MADRID

De La Montaña

La lucha antituberculosa.

SANTANDER, 30.—La Fiesta de la Flor, organizada por la aristocracia para reprimir los funestos efectos de la endemia nacional conocida por la tuberculosis, ha producido este año 23.682,50 pesetas.

Los pobres enfermos recibirán un ligero alivio, y los recaudadores sentirán la satisfacción que producen las buenas obras.

Unicamente nosotros, descontentos sempiternos, no estamos muy conformes. A algunas gentes esto les parecerá paradójico. Y no es ello nada de eso.

La tuberculosis proviene, especialmente, de la falta de alimentación. Los salarios son raquíticos e inconstantes. De aquí el hambre perenne en los hogares proletarios.

Pues bien. El día de la cuestación, la plutocracia modernista rebajaba los jornales a 4,25 pesetas, aprovechándose de la crisis de labor, que arroja al mercado de la oferta centenares de brazos desocupados.

Mientras España pierda todos los años más de 40.000 ciudadanos abatidos por la tuberculosis, y entierre 50.000 niños que nacen carentes de vitalidad bastante por engendro defectuoso, poco, muy poquito, conseguirán estas instituciones de la contención tuberculosa.

Nosotros pedimos, contra tan cruel azote, mejor despensa, más higiene industrial, domiciliaria y del individuo, a la vez que la instrucción conveniente para prevenirnos contra los serios peligros que acechan sin cesar al pueblo español.

El pantano del Ebro.

El catedrático don Luis de Hoyos Sáinz sostiene con su pluma que la Caja de anticipos debe constituirse para atender las expropiaciones generales antes de haberle privado de medios de vida al que se le arrojará de sus propiedades de la industria o comercio.

Esta clase de expropiaciones se diferencia de las parciales, con las que, a la larga, suele resultar beneficiado el particular; pues éste puede echarse la cuenta que lo tiene en libreta de una Caja de ahorros, produciéndole intereses.

El señor Hoyos hablará de este aspecto jurídico de la cuestión en la Casa del Pueblo.

Los patrones y maquinistas de los barcos de pesca.

El Sindicato provincial se dirige a la Delegación local del Consejo de Trabajo pidiendo se llame a los armadores para llegar a un acuerdo al objeto de hacer un contrato de trabajo, tal y como previenen las leyes sociales, y toda vez que en las conversaciones amistosas no pudieron conseguirlo.

Los armadores demandan de los obreros una tregua, a ver si el Gobierno publica una modificación a determinados preceptos legales que ellos pretenden modificar.—Vasay.

Unión General de Trabajadores

Reunión de la Ejecutiva.

Se ha reunido la Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores, tratando los asuntos siguientes:

Por conducto de la Federación Nacional de la Edificación solicitan su ingreso en la Unión, y se les concede, las Sociedades de Sacadores de Piedra de Moral del Zarzal, con 42 asociados; Distrito de Boalo, con 35; Alpedrete, con 80; Collado Mediano, con 42; Becerril de la Sierra, con 60, y Collado de Villalba, con 20.

El Pleno del Sindicato Metalúrgico de Vizcaya envía un saludo fraternal, al que se acuerda corresponder.

La Asociación de Encuadernadores «El Libro» invita a la Unión General a que designe representación para los actos que organiza con motivo de la conmemoración del III aniversario de su fundación. Se nombra al compañero Luis Fenández.

La Comisión Ejecutiva de la Unión General de Obreros del Transporte Urbano de Madrid da cuenta de que se ha constituído la Sección de Carreros.

La Sociedad de Oficios Varios del Puente de Vallecas hace una consulta, acordándose que una Comisión de dicha Sociedad se entreviste con el secretario para mayor información.

El gerente de la Sociedad anónima Cooperativa «Alfa», de Eibar, hace una petición, a la que se contesta enviando un ejemplar de la Memoria del último Congreso de la Unión.

A una comunicación del compañero Salvador Calero, de Manzanares, se acuerda contestar lo que proceda.

El secretario informa a la Ejecutiva de las gestiones realizadas por Comisiones de la Sociedad Fabril de Géneros de Punto de Calella y de la de Oficios Varios de Malagón para ventilar distintas cuestiones relacionadas con los Comités paritarios y cumplimiento de la legislación social.

Finalmente, se cambian amplias impresiones sobre la próxima reunión del Comité Nacional, presentando el secretario la Memoria y demás asuntos que han de ser examinados en el próximo Congreso ordinario de la Unión, y se acuerda que la Ejecutiva celebre las reuniones extraodinarias que estime precisas para examinarlo todo con el debido detenimiento.

Y no habiendo más asunto que tratar, se levantó la sesión.

Tesorería.

Encuéntranse detenidos en poder de esta Tesorería, por ignorarse su aplicación, los envíos de fondos de giros impuestos por los compañeros que se indican, y procedentes de las localidades que a continuación se mencionan:

Día 23 de mayo, Villarreal, Royal, 100 pesetas; 9 de junio, Salvatierra, Antonio Díaz, 14,20; 14 de junio, Santander, Ruiz, 16; 4 agosto, Novelda, F. Rico, 8; 30 de agosto, Novelda, Luis Cantó, 4; 31 de agosto, Teba, Francisco Vera, 2,40.

Por quinta vez hacemos saber que tenemos en nuestro poder las tres primeras cantidades.

A los compañeros imponentes de estas cantidades, como igualmente a las Secciones interesadas, encarecidamente les rogamos pongan un mayor celo e interés por resolver esta anómala situación.

Con gran interés volvemos a recomendar una vez más que cuantas cantidades nos sean enviadas deben venir acompañadas de su correspondiente carta-aviso participando qué destino debe darse a los fondos recibidos, al objeto de darles la debida aplicación, para nuestra buena marcha administrativa en relación con las Secciones.

* * *

Próxima la convocatoria del Congreso, recordamos nuevamente que nuestros Estatutos confederales obligan a las Secciones a adquirir las tarjetas de identidad para cada uno de sus afiliados.

Sería de un grande efecto moral que, llegado el Congreso, aquellas Secciones que hasta la fecha no han adquirido sus correspondientes tarjetas, las tuvieran en su poder, cumpliendo así el deber que a todos nos impone el artículo 8.º de los Estatutos y los acuerdos del Congreso.

* * *

Las recomendaciones que anteceden no dudamos han de ser tenidas en cuenta por las Secciones, y que éstas cumplirán los deberes que voluntariamente se impusieron, en interés de la propia organización.—El tesorero, Luis Fernández.

Los obreros del tabaco y la Arrendataria

Después de un largo período de demandas, la Compañía Arrendataria ha consentido en mejorar la suerte de buen número de sus obreros de cada sexo.

La resolución, en su esencia, ya que no en su modalidad, es justiciera. Los obreros y obreras de las fábricas de tabaco españolas no gozaban desde hacía tiempo de mejora alguna.

Entregados a faenas agotadoras, cuando no sometidos a paros periódicos, consumían su triste existencia laborando incansablemente para una Empresa que reparte cuantiosos dividendos y otorga emolumentos y sinecuras fastuosos a sus elegidos.

Hora era, pues, de que sonase la de las reparaciones para tan explotados y sufridos obreros del tabaco.

Mas, habremos de confesarlo sinceramente, la mejora ni responde al merecimiento de la cigarrera ni del tabaquero, ni al estado de prosperidad boyante de uno de nuestros más ricos y lucrativos monopolios.

R. MARTINEZ PEON

Campaña de propaganda

SANTANDER, 30.—La Federación Obrera Montañesa prepara distintos comicios en la provincia y capital para hacer exposición de doctrina sindical y definir el alcance social de los Comités paritarios.

En estos comicios intervendrá un orador del Comité Nacional de la Unión General de Trabajadores de España.—Vasay.

¡Trabajadores! Propagad y leed EL SOCIALISTA

BAR EL BUEN RECUERDO

JORGE JUAN, 3

Se recomienda el exquisito café de este Bar.

CARBONES SEGOVIA

ENCINA: Despacho, 25 céntimos kilo, desde 5; CISCO, 11, desde 5.—Domicilio: ENCINA, 40 kilos, 11 pesetas: CISCO, 5,50; PICON, 8 pesetas; HERRAJ, 10; ZARAGALLA, 9; BOLAS-ENCINA, 5,75; COK, 5; OVOIDES, 3,50; ANTRACITA, 5,25; GRANADILLO, 4 pesetas.

Peso exacto garantizado.

Almacenes: Peñuelas, núm. 10.-Teléfono 10539

Ventas por mayor y menor en Almacén.

DESPACHOS: San Vicente, 3 (frente al Tribunal de Cuentas).—Valencia, 2.—Alberto Aguilera, 47.—Barco, 13.—Calatrava, 16.—Embajadores, 37.—Pez, 14.—Glorieta de Quevedo, 3.

NOTA.—Con objeto de favorecer a los lectores de EL SOCIALISTA los carbones de encina que compren en almacén o despachos se les rebajarán 2 céntimos en kilo y 25 céntimos en saco a domicilio, presentando este anuncio.

PEDRO DOMECQ

Vinos. Coñac. Champán.

JEREZ DE LA FRONTERA

CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL

IBERIA

Calcinación en hornos giratorios :-: Perfecta homogeneidad.

Molturación alcanzando los más altos grados de pulverización.

PORTLAND IBERIA, S. A.

Fábrica en Castillejo, línea Alicante

Oficinas: MADRID, Fernanflor, 2

Folletín de EL SOCIALISTA 97

EUGENIO SUÉ

EL JUDÍO ERRANTE

Rodin, que dijo estas palabras con una animación que no le era natural, se levantó, y andando se acercó poco a poco a la chimenea, en tanto que Faringhea, pasmado aún, le miraba en silencio; no obstante, al cabo de algunos minutos contestó con aire sombrío y feroz:

—Miradlo bien, hermano; no me obliguéis a probaros que he dicho la verdad.

—Vamos, es necesario venir de los antípodas para creer que los franceses se dejen engañar tan fácilmente. Decís que tenéis la prudencia de la serpiente y el valor del león: ignoro si sois un animoso león; pero en cuanto a la prudencia de la serpiente, no os la concedo. ¿Cómo? ¿Tenéis en vuestro poder una carta de M. Josué, que puede comprometerme? (supuesto que todo esto no sea una farsa). ¡El príncipe Djalma se halla entregado a un sueño que favorece mis proyectos, y vos sois el único que puede hacerle volver en sí! ¿Decís, en fin, que podéis damnificarme en mis intereses, y no reflexionáis, león terrible y sutil serpiente, que no trato sino de ganar veinticuatro horas? Además, ¿venís del fondo de la India a París, sois extranjero y desconocido a todos, me creéis tan malvado como vos mismo, ya que me llamáis hermano, y no pensáis que aquí estáis en mi poder, que esta calle es solitaria, la casa aislada, que puedo tener aquí al instante tres o cuatro personas capaces de ligaros en un abrir y cerrar de ojos, por más estrangulador que seáis? Y esto sin más que tirar del cordón de esta campanilla—añadió Rodin cogiéndolo—. No tengáis miedo—añadió con una sonrisa diabólica, viendo que Faringhea hacía un movimiento brusco de sorpresa y temor—. ¿Acaso os lo advertiría si quisiese obrar así? Vamos, contestadme. Una vez ligado y encerrado en un sitio seguro durante veinticuatro horas, ¿qué mal podríais hacerme? ¿No me sería fácil apoderarme de los papeles de Josué, de la medalla de Djalma, que, aletargado hasta mañana a la noche, no me daría ningún cuidado? Ya veis que vuestras amenazas son inútiles, porque se apoyan en mentiras, pues no es verdad que el príncipe Djalma esté aquí ni en vuestro poder. Id, salid de aquí, y otra vez, cuando queráis engañar a alguno, conducíos mejor.

Faringhea permaneció absorto: todo lo que acababa de oír le parecía muy posible.

Rodin daba un golpe atrevido y diestro; de modo que al mismo tiempo que murmuraba entre dientes en tono enojado, observaba de reojo con una terrible ansiedad la fisonomía del estrangulador. Este, casi seguro de haber penetrado los motivos de la conducta de Rodin, contestó:

—Ya me voy; pero escuchadme antes una palabra: ¿creéis que miento?

—Estoy seguro; me habéis referido un tejido de falsedades; bastante tiempo he perdido oyéndolas; guardaos las demás. Ya es tarde, hacedme el favor de dejarme solo.

—Un momento: sois un hombre a quien es preciso decírselo todo—añadió Faringhea—. Ahora ya no puedo esperar de Djalma sino una limosna y un gran desprecio, porque con el carácter que tiene, decirle: dadme mucho, porque pudiendo venderos no lo he hecho, sería granjearme su enojo y su desprecio. Veinte veces hubiera podido matarle; pero su día no ha llegado aún—dijo el estrangulador con aire sombrío—, y para esperar ese día y otros días funestos necesito oro, mucho oro... Vos sólo podéis dármelo, pagando mi traición con Djalma, pues a vos solo aprovecha. Os negáis a oírme porque creéis que no digo la verdad. He tomado las señas de la posada en que nos hallamos; aquí están. Enviad a alguno para que se cerciore si lo que digo es verdad, y entonces me daréis crédito; pero os advierto que el precio de mi traición será muy alto. Ya os lo he dicho: os pediré mucho... Diciendo esto, Faringhea presentaba a Rodin una tarjeta impresa; el «socius», que no perdía el menor movimiento del mestizo, simulaba estar pensativo y no oírle, y nada respondió.

—Tomad esas señas, y aseguraos que no miento—repitió Faringhea, presentando otra vez la tarjeta a Rodin.

—¡Eh! ¿Qué decís?—respondió éste echando una rápida mirada sobre la tarjeta, que leyó sin tocarla.

—Leed estas señas—repitió el mestizo—, y os aseguraréis de que...

—En verdad—dijo Rodin desechando la tarjeta con la mano—que vuestra imprudencia me aturde. Os repito que nada quiero tener con vos. Por última vez os intimo que os retiréis. No sé quién es el príncipe Djalma. Decís que podéis hacerme daño; sea en buen hora; pero, por Dios, marchaos de aquí.

Y diciendo esto tiró con fuerza del cordón de la campanilla. Faringhea hizo un movimiento como para defenderse.

Presentóse al momento un viejo criado de rostro bondadoso y plácido.

—Lapierre, alumbrad al señor—dijo Rodin indicándole a Faringhea. Espantado éste de la tranquilidad de Rodin, dudaba en marcharse.

—Pero, señor—le dijo Rodin notando su turbación—, ¿qué esperáis? Deseo estar solo.

—Según eso, señor—le dijo Faringhea retirándose lentamente y hacia atrás—, ¿desecháis mis ofertas? Miradlo bien... mañana será tarde.

—Vuestro humilde servidor—le respondió Rodin inclinándose cortésmente.

El estrangulador salió, y la puerta se cerró tras él.

Presentóse al momento en el umbral del cuarto contiguo el padre D'Aigrigny; su rostro estaba pálido y desfigurado.

—¿Qué habéis hecho?—exclamó dirigiéndose a Rodin—. Todo lo he oído, y estoy seguro de que ese miserable decía verdad; el indio se halla en su poder, y va a juntarse con él.

—No lo creo—dijo humildemente Rodin, inclinándose y recobrando su fisonomía sumisa.

—Y ¿quién impedirá que ese hombre vaya a juntarse con el príncipe?

—Permitidme... Cuando entró aquí ese malvado, al instante le reconocí; así es que antes de entablar conversación con él, escribí prudentemente algunas líneas a Morok, que esperaba en la sala baja, con Goliat, las órdenes de vuestra reverencia; durante el curso de la conversación, cuando me trajeron su respuesta, en que me decía que estaba dispuesto, dile otras instrucciones viendo el giro que tomaban las cosas.

—Y ¿a qué viene todo eso, después de haber salido ese hombre de esta casa?

—Vuestra reverencia se dignará advertir que no ha salido hasta haberme dejado las señas de la posada en que está el indio, mediante mi inocente estratagema de desprecio. Si no hubiese tenido buen resultado, Faringhea venía a dar de todos modos en manos de Goliat y Morok, que le esperaban en la calle cerca de la puerta. Pero nos hubiéramos visto muy perplejos, porque no sabíamos en dónde paraba el príncipe Djalma.

—¡Todavía valerse de la violencia!—dijo el padre D'Aigrigny con repugnancia.

—Es sensible...—contestó Rodin—; pero ha sido preciso seguir el sistema adoptado hasta aquí.

—¿Es acaso una reconvención la que me dirigís?—dijo el padre D'Aigrigny, que empezaba a conocer que Rodin era algo más que una máquina de escribir.

—Me guardaría muy bien de hacerlo con vuestra reverencia—dijo Rodin inclinándose—; pero no se trata más que de retener a ese hombre durante veinticuatro horas.

—¿Y luego... sus quejas?

—Un bandido semejante no se atreverá a quejarse; además, de aquí ha salido libremente. Morok y Goliat le vendarán los ojos después de apoderarse de él; la casa tiene una entrada por la calle «Milieu des Ursins»; a estas horas, y con este tiempo, no pasa una alma por este barrio desierto. El trecho que tendrá que andar ese miserable hará que desconozca el sitio; le bajarán a uno de los sótanos del edificio nuevo, y mañana por la noche, a la misma hora le pondrán en libertad con las mismas precauciones. En cuanto al indio, ya sabemos dónde hallarlo: conviene enviar una persona de confianza que lo vigile, y si sale de su letargo, hay un medio sencillo, y sobre todo nada violento, según mi escaso criterio—añadió modestamente—, para alejarle mañana todo el día de la calle de San Francisco.

El mismo criado de rostro bondadoso que había introducido y alumbrado a Faringhea entró en el gabinete, después de haber llamado discretamente; traía en la mano una bolsa, que entregó a Rodin diciéndole:

—Esto es lo que acaba de traer Morok, que ha entrado por la calle Milieu des Ursins.

Y el criado volvió a salir.

Rodin abrió el saco, y dijo al padre D'Aigrigny, enseñándole estos objetos:

—La medalla y la carta de Josué... Morok ha sido diestro y diligente.

—Un obstáculo menos—dijo el marqués—. Sensible es tener que valerse de semejantes medios.

—Y ¿quién tiene la culpa sino el miserable que nos obliga a echar mano de ellos? Voy a enviar al instante una persona a la posada donde está el indio.

—Y a las siete de la mañana acompañaréis a Gabriel a la calle de San Francisco; allí tendré con él la entrevista que con tanto afán hace tres días solicita.

—Ya le he hecho avisar esta noche, e irá a recibir vuestras órdenes.

—Al fin—dijo el padre D'Aigrigny—. Después de tantas luchas y obstáculos, ya no faltan más que algunas horas para el momento tanto tiempo deseado.

... ...

Y ahora conduciremos al lector a la calle de San Francisco.

CAPITULO LXIX

La Casa de la calle de San Francisco.

Entrando en la calle de San Gervasio por la Dorada, hallábase el transeúnte en la época de este relato enfrente de una enorme pared de piedras negruzcas; cogía esta pared casi toda la extensión de la calle solitaria, y servía de apoyo a una azotea rodeada de árboles centenarios plantados en una elevación de más de cuarenta pies sobre el nivel de la calle; al través de su espeso ramaje se divisaban el frontis de piedra y las elevadas chimeneas de ladrillo de una antigua casa, a la cual se entraba por la calle de San Francisco, número 3, cerca de la esquina de la de San Gervasio.

Triste era el aspecto exterior de esta morada; aún existía hacia este lado una elevada tapia, en que había dos o tres postigos, a modo de troneras, defendidos por formidables rejas de hierro.

El jardín, enteramente descuidado, en el cual no entraba el guardián Samuel sino para hacer sus inspecciones semanales, estaba cubierto, particularmente en verano, de un sinnúmero de plantas parásitas y de maleza. Los árboles, creciendo a su albedrío, se habían extendido en todos sentidos y entremezclado sus ramas.

La viva claridad que se divisaba al través de una de las ventanas del aposento del guardián indicaba que el judío Samuel velaba en un cuarto.

Cuatro taburetes sin respaldo, un viejo armario de encina y una mesa cuadrada con pies torcidos eran los únicos muebles que había en este cuarto.

El viejo guardián Samuel, a la claridad de una lámpara de cobre, escribía en un registro, a medida que su mujer, Betsabé, le dictaba lo que leía en un cuaderno.

Tenía entonces Samuel ochenta y dos años, y a pesar de su avanzada edad, su cabeza estaba poblada de cabellos canos y crespos; era pequeño, flaco y nervioso.

El viejo estaba enteramente envuelto en una bata de barragán color de castaña, con anchas mangas. Las facciones de Samuel presentaban el tipo puro y oriental de su raza: la tez pálida y amarillenta, la nariz aguileña; cubría su barba un mechoncito de pelos blancos; sus juanetes salientes producían una sombra algo dura en sus mejillas hundidas y arrugadas. Su fisonomía era inteligente, sagaz y sutil; su frente espaciosa indicaba la honradez, la franqueza y la energía; sus ojos, negros y brillantes como los de los árabes, dirigían miradas penetrantes y suaves.

Betsabé, su mujer, de unos quince años menos que él, era alta y vestía enteramente de negro.

La fisonomía de Betsabé en este momento expresaba un dolor indescriptible: la vista fija y la cabeza inclinada sobre el pecho; la mano derecha, en que tenía un cuadernito, había caído sobre sus rodillas, y con la otra estrechaba convulsivamente

(Continuará.)

Notas del día

Más sobre la Asamblea Consultiva.

En la futura Asamblea Consultiva el número de vicepresidentes será de cuatro, en lugar de dos.

Los miembros que a ella pertenezcan no gozarán de inmunidad parlamentaria, como en el antiguo régimen, sino dentro del recinto donde se celebren las reuniones.

En la calle serán ciudadanos como los demás.

En Gobernación.

El ministro de la Gobernación no asistió ayer mañana a su despacho por haber asistido a los funerales por la esposa del doctor Murillo.

En Fomento.

Una Comisión del pueblo de Alboleas (Almería) se entrevistó ayer con el ministro de Fomento para solicitar auxilios para los damnificados que han quedado arruinados a causa del pedrisco reciente.

Al mismo tiempo solicitó dicha Comisión que el apeadero que existe en la vía férrea se convierta en estación.

Otra Comisión de Sagunto agradeció al ministro el proyecto de reconstrucción de la acequia mayor.

En Guerra.

El duque de Tetuán recibió la visita de los comandantes Tavira y Romero, archivero señor Castro e inspector médico señor Semprún.

En Hacienda.

Con el ministro de Hacienda conferenció ayer el general Hermosa.

En la Dirección de Marruecos.

Se ha hecho cargo nuevamente de la Secretaría general de la Dirección de Marruecos, a su regreso a Madrid, el general Orgaz.

El viaje del general Sanjurjo.

Aunque estaba anunciado para ayer el regreso del general Sanjurjo a Africa, ha aplazado su viaje.

Probablemente para donde saldrá será para San Sebastián.

El concurso para el monopolio de petróleos.

Hoy, ante la Junta designada por el Gobierno, se celebrará el concurso público para la adjudicación del monopolio de los petróleos.

Su resultado pasará a informe del Consejo de Estado y luego a la resolución del Gobierno, con arreglo a los trámites fijados por el decreto de creación del monopolio.

Los aprovechamientos de hullas y lignitos.

Por real orden de la Presidencia se dispone que a la Comisión nombrada por real orden de 9 de abril último se encomiende también el estudio de proposiciones referentes a aprovechamientos de hullas, lignitos, turbas y pizarras carbonosas.

Delegados a la Conferencia de Radiotelegrafía de Wáshington.

Para que asistan representando a España en la Conferencia de Radiotelegrafía que ha de celebrarse en Wáshington han sido nombrados don Antonio Nieto y Gil y don José Sastre y de Alba.

El régimen de subsidio a familias numerosas.

Se declaran beneficiarios del régimen de subsidio a las familias numerosas, por reales órdenes de Trabajo publicadas ayer, a 140 personas.

El general Aguilera.

Procedente de Cádiz ha llegado a Argamasilla el general Aguilera.

Visitará en breve Ciudad Real, y a mediados de octubre se trasladará a Madrid.

Zulueta, a Méjico.

Invitado por el Instituto Hispano-Americano de Intercambio intelectual para explicar un curso de dos meses en Méjico, ha embarcado en Santander, con rumbo a América, el ilustre profesor don Luis Zulueta, que desde Méjico se trasladará a Cuba para continuar su labor cultural.

Buen viaje y muchos éxitos deseamos al señor Zulueta.

En la Casa del Pueblo

ARTE DE IMPRIMIR

En la reunión celebrada anoche continuó la Junta directiva dando cuenta de su gestión.

Se acordó facultarla para que se entreviste con los personales de «El Sol» y «La Voz», y en las juntas del primer trimestre dé cuenta de lo acordado.

Con varias gestiones que han sido llevadas al Pacto Local terminó la Directiva sus gestiones del trimestre.

Por ser la hora reglamentaria, se levantó la sesión, quedando en el punto de preguntas y proposiciones.

La junta continuará mañana, en el salón grande.

ALBAÑILES «EL TRABAJO»

Continuó sus juntas ordinarias del trimestre esta Sociedad.

Después de ser aprobada al acta, la Directiva dió cuenta a la general de los correctivos impuestos a varios asociados por no ajustarse a los acuerdos de las juntas generales y del reglamento. La asamblea aprobó la propuesta de la Directiva.

Luis Fernández, en nombre de la Directiva, dió cuenta de la intervención de la Sociedad en relación con la reforma de los estatutos y reglamento de la Federación Local de la Edificación, a base de la centralización de Caja.

En nombre de sus compañeros se mostró contrario a la centralización, argumentando las causas.

La asamblea se dió por enterada de esta gestión, levantándose la sesión.

Reuniones para hoy.

En el salón grande: A las nueve de la noche, Estereotipadores.

En el salón pequeño: A las ocho de la noche, Dependientes Municipales (Empedradores).

Para el mausoleo a Iglesias

La Sociedad General de Obreros Tapiceros ha hecho entrega a la Comisión pro-mausoleo a Iglesias de 316,10 pesetas, importe de la velada benéfica para dicho fin celebrada el sábado 2 de julio en el Salón Luminoso.

EL SOCIALISTA.—Redacción y Administración: Carranza, 20. — Teléf. 31862 Apartado 10.036.

De América

Los servicios de aviación en el Brasil.

RIO DE JANEIRO, 31.—El conde de Pereira Carneiro ha sido interrogado por un periodista acerca del desenvolvimiento de los servicios de aviación en el Brasil, y ha declarado que en breve plazo quedará inaugurado el servicio aéreo semanal entre Recife y Río de Janeiro, que representa un recorrido de 2.000 kilómetros.

Ha añadido el conde que se han entablado negociaciones con la Sociedad «Lufthans» para el establecimiento del servicio de una línea aérea trasoceánica.—Agencia Americana.

Delegados para la Asamblea de la Sociedad de Naciones.

CARACAS, 31.—El Gobierno ha nombrado delegados de Venezuela en la próxima Asamblea de la Sociedad de Naciones a los señores César Zumeta, Parra Díaz y Diógenes Escalante.

Don César Aguilar ha sido nombrado secretario de la Delegación.—Agencia Americana.

La Conferencia Parlamentaria de Comercio.

RIO DE JANEIRO, 31.—El presidente Wáshington Luis ha recibido en audiencia particular al secretario general de la Conferenca Internacional Parlamentaria de Comercio, señor Eugene Bale, quien ha conferenciado después extensamente con el ministro de Relaciones exteriores, señor Mangabeira.

Tanto el jefe del Estado como el canciller han dispensado una acogida cordialísima al distinguido representante de Bélgica.—Agencia Americana.

Varias representaciones embarcan en Buenos Aires.

BUENOS AIRES, 31.—Para asistir al Congreso Internacional Parlamentario de Comercio han embarcado para Río de Janiero las Delegaciones de Chile, Paraguay, Perú y Argentina.—Agencia Americana.

La inmigración en Méjico.

MEJICO, 31.—La Secretaría de Gobernación ha enviado una circular a todos los agentes de migración de las fronteras mejicanas indicándoles que deben hacer efectivas las prevenciones de la ley de 25 de agosto de 1926, que previene que los extranjeros que radiquen fuera del territorio mejicano y que poseen, sin embargo, comercios y negocios en éste, deberán ser considerados como inmigrantes, y pagar, por consiguiente, una cuota especial al pasar de uno a otro lado, toda vez que se lucran en Méjico y la nación no percibe la menor participación en este negocio.

La medida obedece a que en la frontera norte hay numerosos norteamericanos que, teniendo negocios en Méjico, viven fuera de su territorio.—Agencia Americana.

Disminuyen las Sociedades petrolíferas.

NUEVA YORK, 31.—Durante el pasado mes el capital de las Sociedades petrolíferas que se constituyeron alcanza en conjunto un total de dólares 9.640.000, mientras que en el mes de julio del pasado año llegó a 40.334.000.—Agencia Americana.

Una Exposición de Ganado.

BUENOS AIRES, 31.—En Palermo se verificó solemnemente la inauguración de la Exposición Nacional de Ganado, en presencia del presidente Alvear, el ministro de Agricultura, Cuerpo diplomático, las autoridades y delegaciones de las provincias y los territorios.

En el acto de la inauguración pronunciaron discursos el presidente de la Sociedad Rural y el ministro de Agricultura.—Agencia Americana.

El segundo centenario de la fundación de la Universidad de La Habana.

LA HABANA, 31.—En enero próximo se celebrarán en la Universidad de La Habana las fiestas conmemorativas del segundo centenario de su fundación.

Para organizar el programa de las fiestas se ha nombrado una comisión de profesores, presidida por el rector, doctor Octavio Averoff.

El secretario de Instrucción Pública ha expresado al señor Averoff la adhesión del Gobierno.

A fin de que envíen representaciones a la solemnidad, serán invitadas todas las Universidades del mundo.—Agencia Americana.

Llegada de buques franceses al Brasil.

RIO DE JANEIRO, 31.—Comunican de Santos que han llegado a aquel puerto, en viaje de regreso a su país, los buques franceses crucero «Lamotte-Picquet» y contratorpedero «Jaguar», al mando del contralmirante Pirou.

Este y los oficiales se dirigieron a Sao Paulo, donde se verificó una gran recepción en su honor.—Agencia Americana.

Accidentes del trabajo

Un obrero muerto.

Ayer tarde, en las obras de la Compañía Telefónica, ocurrió un trágico suceso, del que resultó muerto un obrero.

Cuando trabajaba en el edificio que construye dicha Compañía para instalar sus oficinas en la Avenida de Pi y Margall, se cayó de un andamio el obrero Cecilio García García, de veintiocho años de edad, que vivía en el cerrillo de San Blas.

Por varios compañeros fué trasladado al Equipo Quirúrgico, donde los médicos certificaron que era cadáver.

Obrero lesionado.

Antonio Villar, de veinte años de edad, domiciliado en la calle de Algeciras, 3, sufre lesiones de pronóstico reservado, que se causó trabajando en una obra de la Avenida de Pi y Margall.

Tres obreros muertos.

PEGO, 31.—Trabajando en Val de Ebro seis obreros en las obras de unas zanjas para conducción de aguas ocurrió un desprendimiento de tierras, dejando sepultados a tres de los obreros, llamados Germán Noll, Vicente Puchol y Carlos Ribas, de veintiún años el primero y veinticuatro los dos últimos.

Sus compañeros realizaron rápidamente los trabajos para salvarlos; pero cuando los extrajeron ya eran cadáveres.

Obrero gravemente herido.

VALENCIA, 31.—En el Hospital de esta población ha ingresado el obrero José Ibor Femenías, de sesenta y cuatro años de edad, natural de Cullera, y de oficio cantero.

Estando trabajando estalló el pistón de un barreno, alcanzándole la mano izquierda, y a consecuencia de los destrozos que le hizo ha habido necesidad de amputarle varios dedos de la mano indicada.

Su estado en muy grave, y se teme un funesto desenlace.

Tres obreros heridos.

LA CAROLINA, 31.—Viajando en un tren minero de esta cuenca minera con otros compañeros se cayeron del convoy los obreros José Faba, Rosauro Linares y otro apodado «Cuadrito», los que rodaron por un alto terraplén.

Una vez recogidos por sus compañeros, fueron trasladados al botiquín de la mina Rosa, donde fueron curados y se los apreció a los tres heridas de pronóstico reservado.

Ayuntamiento

Reunión de la Permanente.

Bajo la presidencia del conde de Mirasol, celebró ayer sesión la Comisión municipal permanente, despachando en pocos minutos los cien asuntos que figuraban en el orden del día.

En primer término se dió por enterada de dos reales órdenes del ministerio de Fomento: una autorizando al Ayuntamiento para subrogarse al Estado en los derechos que a éste corresponden sobre la reversión de líneas o trozos de líneas de tranvías que, formando parte de la red urbana, están situadas en terrenos del Estado y correspondan al término municipal de Madrid; y la otra real orden está relacionada con la devolución del expediente instruído para llegar a un convenio con las Empresas concesionarias de la red de tranvías urbanos.

Se aprobó un informe de los letrados consistoriales proponiendo que el Ayuntamiento se persone en el juicio que sobre reclamación por accidente del trabajo ha promovido la viuda de un obrero municipal.

Lo que corresponderá a esta pobre viuda por la muerte de su marido, y que la Permanente niega, supone seguramente la quinta parte de lo que el Ayuntamiento se gasta en la más modesta, y a veces innecesaria, recepción.

Fueron aprobados diversos aumentos de alquiler de locales que el Ayuntamiento destina a escuelas de primera enseñanza, y quedó sobre la mesa el arriendo del de la calle del Factor, número 7.

El presupuesto, importante 6.410 pesetas, con destino a la decoración y amueblado de la Casa de los Concejales, situada en el cuarto Vivero de la Villa, fué aprobado, como igualmente otro, de 90.000 pesetas, para la adquisición de materiales y conservación de pavimentos en las tres zonas del Ensanche.

Se acordó destinar 15.000 pesetas para la adquisición de 15 caballos con destino a la sección montada de la Guardia municipal.

Fueron aprobadas, y pasarán a las Comisiones correspondientes, dos proposiciones de los concejales Gutiérrez Solana y Lozano Flores: la primera referente a escuelas, encaminada a dotar de estos centros de enseñanza a los barrios extremos, y la segunda interesando no se concedan licencias para establecimientos cuya industria ofrezca algún peligro o suciedad en casas donde se hallen instaladas embajadas o consulados extranjeros.

El señor Latorre rogó que se evite que un propietario de Madrid Moderno corte el agua, como al parecer lo viene haciendo, con perjuicio notorio de los vecinos. El señor Matarranz dijo que ya había intervenido en este asunto y multado al propietario denunciado.

Otro ruego del señor Latorre consistió en que sea permitida la instalación de modestas industrias en los rincones que forman en las calles los salientes de algunas casas, que, al no estar ocupados, los convierte el público en urinarios.

Y, finalmente, pidió que se felicite a la Banda municipal por los éxitos obtenidos en las poblaciones donde ha actuado.

El señor Matarranz rogó que se arreglen cuanto antes las bocas de riego estropeadas que hay en el paseo de la Castellana, que, por salirse el agua, forman verdaderas lagunas.

También dió cuenta este mismo concejal de un artículo publicado en un periódico de determinada región, que, al parecer, insulta a los madrileños, y pidió que la Alcaldía se dirija al ministro de la Gobernación para que éste excite el celo de los gobernadores civiles y evite la publicación de esa clase de escritos.

Llegado el turno a los espontáneos, compareció otra vez don Miguel Adolfo Sánchez para denunciar que el conde de Elda se halla incapacitado para desempeñar el cargo de teniente de alcalde, fundando su denuncia en lo que determina el Estatuto municipal.

Denunció también, pidiendo que la denuncia fuera remitida al fiscal correspondiente, que los muebles de su propiedad que le fueron lanzados a la calle por orden del conde de Elda, como teniente de alcalde, han sido vendidos, y que no se sabe quiénes fueron los vendedores ni los compradores, viéndose por este motivo despojado de enseres de su propiedad.

Seguidamente hace uso de la palabra don Angel Belda, para decir que por prescripción facultativa tiene que dormir con las ventanas de la habitación abiertas una hija suya tuberculosa; que esas ventanas dan a un solar, y en el solar hay unos perros que con sus ladridos impiden que su hija duerma; para evitar que los perros sigan en el solar, ha acudido, sin resultado, a la oficina municipal de reclamaciones, al teniente de alcalde, etc., y espera que la denuncia que hacía a la Permanente tenga mejor suerte.

¡Esperar es!

Palabras del alcalde.

Después de la sesión recibió el alcalde interino a los periodistas, a quienes dijo que estaba muy contento del acierto con que había llevado la Alcaldía en el período de su mando, pues desde el día 1 al 31 de agosto había conseguido que se abaratasen considerablemente la fruta y las patatas; que había acabado con la existencia de nocivos intermediarios entre el público y los productores de verduras, ahorrando al vecindario madrileño el gasto de muchas pesetas al adquirir frutas y verduras.

En suma, que el conde de Mirasol, en el mes que ha estado en la Alcaldía, ha trabajado con actividad y acierto, como el público habrá podido observar.

Eso vino a decir el conde de Mirasol. ¿Responden esas palabras a la realidad?

Le diremos que...

Los Pósitos

A sesenta y seis concejales se los hace responsables de préstamos por varios miles de pesetas

La «Gaceta» publicó ayer la siguiente real orden del ministerio de Trabajo:

«Visto el escrito presentado por don Rodolfo Vega Gracia, alcalde de Espejo, fecha 20 de abril del corriente año, contra resolución de la Dirección General de Acción Social Agraria en materia de Pósitos, dictada en 15 de enero de 1927:

Resultando que, según consta en el expediente y escrito del interesado, por insolvencia de los prestatarios resultaron 4.681,29 pesetas, de las cuales se hizo responsables a sesenta y seis concejales que actuaron desde la concesión de dichos préstamos hasta el apremio, y resuelta de insolvencia, habiéndose dirigido instancia a la Dirección general de Acción Social Agraria (en septiembre de 1926), solicitando autorización para poder satisfacer al Pósito de la villa de Espejo esa cantidad con fondos municipales:

Resultando que la Dirección, por resolución de 15 de enero de 1927, desestimó la petición antedicha del dicho señor alcalde, dejando intacta la responsabilidad subsidiaria decretada contra concejales y ex concejales del Ayuntamiento de su presidencia, pues los préstamos eran posteriores a 1906, y se sentaría mal precedente autorizando el pago con fondos municipales:

Resultando que se alzó en súplica de dicha resolución, habiendo sido ésta rechazada en 31 de marzo, por no ser tal recurso procedente, según el decreto de 27 de abril del 1923, pues el recurso procedente era el de alzada:

Resultando que contra la dicha resolución de 31 de marzo recurre el alcalde de Espejo con el escrito que se nombra en la cabeza de esta real orden, escrito en el que reproduce lo dicho en el de súplica que se le denegó:

Resultando que la Dirección informa en el sentido de que debe quedar firme su resolución, pues el alcalde de Espejo vuelve a utilizar el recurso de súplica ante el señor ministro ahora, cosa no autorizada por la legislación vigente en materia de Pósitos, que es de lo que se trata; no habiendo además constituído el depósito precedente:

Considerando que el escrito del alcalde de Espejo no se ajusta a procedimientos y, por tanto, no es posible atenderlo, ya que por no haber recurrido en forma contra la resolución de 15 de enero ésta quedó firme, y esta Sección de recursos no tiene medio legal de entrar al estudio del fondo de la dicha resolución, que, como queda dicho, tiene el carácter de firme, y la otra resolución de 31 de marzo está bien dictada y no hay razón para pronunciarse contra ella.

Considerando que sentado esto como así es huelgan las demás consideraciones, no habiendo ni que hacer notar la falta de la constitución del depósito que anota la Dirección; anotación que se refiere a la interpretación extensiva y benévola de considerar el actual escrito del alcalde de Espejo como una alzada, cosa que en realidad no es, pues va contra resolución que, como queda dicho, fué indebidamente suplicada y que es hoy firme, y contra otra que es consecuencia de la primera y, por tanto, bien fundada,

Su majestad el rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer quede firme la resolución dictada por la Dirección en 15 de enero de 1927.»

Por EL SOCIALISTA

	Pesetas.
Suma anterior.....	32.577,33
MADRID.—Redacción y Administración de EL SOCIALISTA: A. Saborit, 15; C. Redondo, 5; F. Blázquez, 5; A. García, 5; M. Cordero, 5; A. Atienza, 5; R. Alba, 5; E. Santiago, 5; F. Moya, 2; F. Núñez Tomás, 10; E. Aguilera, 2; Heras, 2; J. Calvet, 3; F. Galán, 5.....	74
MADRID.—M. Coronado, 2; R. Aylagas, 3; F. Martín, 2; A. Fidel, 0,40; B. Lumbreras, 0,50; T. Castillo, 0,25; Agrupación Socialista, 500; E. Guerrero, 2,50; El mozo de Monturiol, 2,50; S. Rodríguez, 1; I. Rodríguez, 1; E. Seijo, 1; El simpatizante N. Cubillo, 5; Arte de Imprimir (agosto), 22,50; El afiliado 204 (agosto), 1,50.....	545,15
MANLLEU.—J. Codina.....	2
UJO.—R. Torre.....	25
SESTAO.—Juventud Socialista (cuota afiliados).....	19
PUEBLONUEVO DEL TERRIBLE.—Juv. Socialista...	25
VILLACARRILLO.—Soc. «La Blusa».....	5
VALDEPEÑAS.—J. A. Ruiz.	10
OVIEDO.—M. Vigil y María Cases.....	25
TABLADA.—L. Trashorras....	3
Total.....	33.310,48

Homenaje al doctor Rubio

CADIZ, 31.—En el salón regio de la Diputación se celebró una sesión académica para conmemorar el centenario del natalicio del doctor don Federico Rubio, alumno de la Facultad de Medicina de esta capital e hijo de la provincia.

Presidieron el rector de la Universidad de Sevilla y las autoridades locales, siendo la concurrencia numerosísima, predominando el elemento estudiantil.

El señor Aznares pronunció un elocuente discurso sobre los expedientes universitarios del homenajeado como médico, mencionado las sobresalientes calificaciones que obtuvo durante el curso de sus estudios.

El señor Gómez Conte hizo uso de la palabra a continuación, disertando sobre la técnica quirúrgica del doctor Rubio.

El catedrático señor Pineda leyó un interesantísimo trabajo, muy documentado, en el cual consideraba la labor realizada por el finado desde los puntos de vista político, quirúrgico y como fundador de diversas instituciones benéficas para la Humanidad doliente.

Finalmente, el abogado señor Pema pronunció un elocuente discurso resumen, recogiendo los puntos principales mencionados por los anteriores oradores, y añadiendo por su parte una clara y somera disertación sobre la labor social del notable médico.

El acto resultó brillantísimo, siendo amenizado por una banda de música. Mencheta.

Accidente fatal.

CADIZ, 31.—La joven Josefa Martínez Peñuelas, de veinticinco años, tuvo la desgracia de que al encender un infiernillo con alcohol se le derramara, prendiéndole las ropas y produciéndole quemaduras gravísimas, a consecuencia de las cuales falleció al ser trasladada al Dispensario inmediato.—Mencheta.

Acción obrera

Obreros del Ramo de Construcción de Vallecas.

En la junta general recientemente celebrada por esta Sociedad quedaron resueltos, entre otros, los asuntos siguientes:

Fué aprobada el acta de la junta anterior, como igualmente las cuentas correspondientes al segundo trimestre del año actual.

La Directiva dió cuenta de las gestiones realizadas durante el trimestre, entre las cuales figura la llevada a cabo con motivo del hundimiento de la fábrica «Montarco», al objeto de conseguir que aquellos compañeros se organicen lo antes posible, único medio eficaz de evitar la repetición de estos graves accidentes.

Todas las gestiones fueron aprobadas por la asamblea.

A propuesta de la Directiva se acordó hacer un donativo extraordinario a EL SOCIALISTA, de 100 pesetas, con el fin de contribuir a enjugar las pérdidas ocasionadas con motivo de la reciente suspensión gubernativa de su publicación.

También se aprobó la concesión de otro donativo a la viuda del ex compañero de esta organización Felipe Saludador de 50 pesetas.

Se procedió a elegir nueva Junta directiva, habiendo sido designados los compañeros siguientes:

Antonio Vijandez, presidente; Fructuoso Vico, vicepresidente; Eugenio de la Iglesia, secretario; Fernando Toledo, vicesecretario; Agustín Pérez, tesorero; Ciriaco Herráiz, contador; Segundo Muñoz, Gervasio Sánchez y Jesús Sánchez, vocales.

Comisión revisora de cuentas. Cecilio Villanueva, Antonio Jarrín, Paulino Izquierdo, Francisco Sánchez y Julián Pedrezuela.

Tribunal industrial

Señalamientos para hoy.

Jurados obreros: Eusebio Martín y Santiago Pérez; suplente, Luis López.

Jurados patronos: Manuel Iglesias y Atanasio Martín; suplente, Ricardo Téllez.

A las nueve y media.—Francisco Téllez Martínez, encargado de taller de reparaciones de automóviles, reclama comisiones e indemnización por despido al patrono Agustín Gervás Cabrera.

A las diez.—José Manuel García Barrilero, corredor de comercio, reclama comisiones al patrono Carlos Salamanca.

A las diez y media.—Francisca Fernández Luna, como madre y representante legal del menor Eugenio Luna Fernández, que, prestando servicios de ordenanza, sufrió un accidente el día 14 de mayo de 1927 en el ascensor del edificio del Banco de Bilbao, en que se produjo lesiones en el pie derecho, con fractura de huesos, reclama los tres cuartos de salario y asistencia médicofarmacéutica a la Sociedad Hispano Radio Marítima.

A las once.—Antonio Herrera Romero, montador de ascensores, que, trabajando en la calle de Hermosilla, esquina a Castelló, el día 2 de diciembre de 1926, se hirió en el ojo derecho, reclama los tres cuartos de jornal y asistencia médicofarmacéutica desde que dejaron de prestársele estas obligaciones hasta el alta definitiva a la Sociedad en comandita Azkal Montero y a la Compañía de seguros «Zurich».

PIEL Curación sorprendente de Eczemas, Herpes, Erupciones niños, Sarna, Grietas, Granos, Erisipela, Sabañones, Ulceras, Quemaduras, etc., con POMADA ANTISÉPTICA 19, Dr. Piquerás. (Gran Dipl. de Honor Madrid 1924). Farm. 1 pta.

Gobierno Civil

El gobernador civil facilitó ayer a los periodistas la siguiente circular, dirigida a los alcaldes de la provincia:

«Resuelto a velar por la salud pública y por el buen aspecto de todos los pueblos de la provincia y de las principales vías de comunicación, y haciendo uso de las facultades que me confiere el artículo 42 del Estatuto provincial vigente, he dispuesto:

1.° En el plazo de quince días improrrogables, se levantarán todos los estercoleros, basureros y montones de latas, desperdicios o despojos que estén situados, al descubierto, a menos de 300 metros de las carreteras.

2.° En el mismo plazo, los señores alcaldes señalarán los sitios en que hayan de colocarse los estercoleros formados para abonar las tierras, procurando apartarlos todo lo posible del casco de la población.

3.° Asimismo se señalarán por los respectivos alcaldes, y dentro del mismo plazo, los sitios destinados a vertederos de escombros, residuos o desperdicios.

4.° Queda terminantemente prohibido depositar estiércoles, residuos o escombros fuera de los sitios señalados por las autoridades.

5.° La infracción de las anteriores disposiciones, ya sea por los particulares o por las autoridades locales, se castigarán por mí con multas de 50 a 1.000 pesetas.

6.° Los señores alcaldes, como delegados del Gobierno, por sí y por medio de sus agentes, velarán por el más exacto cumplimiento de éstas disposiciones y darán cuenta a este Gobierno de las infracciones que se cometan.»

Obras de León Tolstoy

	Ptas.
La guerra y la paz (3 tomos), cada tomo.....	2,00
El matrimonio (1 tomo).....	2,00
La esclavitud moderna (1 tomo)...	2,00
La sonata de Kreutzer (1 tomo)...	2,00
Memorias (1 tomo).....	2,00
Ana Karenine (2 tomos), cada tomo	2,00
Resurrección (2 tomos), cada tomo	2,00
Los cosacos. Imitaciones (1 tomo).	2,00
Los placeres viciosos.....	2,00
La verdadera vida.....	2,00
Amor y libertad (1 tomo).....	2,00
«Dos aventuras».....	2,00

Los pedidos, a la Administración de EL SOCIALISTA, en la forma acostumbrada.

Ultima hora

Una entrevista diplomática.

PARIS, 31.—En el castillo residencia de verano del presidente de la República, ha sido recibido hoy, en audiencia especial, el vizconde de Ishii, ex jefe de la Delegación del Japón en la Sociedad de Naciones.

A la entrevista, que duró largo rato, asistieron también los ministros Briand y Barthou.—Argos.

La condesa Noailles piensa en España

PARIS, 31.—La conocida escritora condesa de Noailles, que pasa el verano en París, ha hecho al «Petit Parisien» unas curiosas manifestaciones acerca de los encantos veraniegos de la capital de Francia, muy superiores, a su juicio, a los que puedan ofrecer las playas y balnearios donde la moda amontona a las gentes. Hablando de sus viajes, dijo que su sueño es un viaje a España, que quizás no haga nunca; pero que constituye para la escritora una preocupación.

La condesa, mientras hablaba con gran cariño de los sugestivos encantos de España, acariciaba con sus manos los flecos de un espléndido mantón de Manila que la envolvía.—Argos.

Un accidente de aviación.

PARIS, 31.—Esta mañana, a las nueve y treinta, y en el lugar denominado Petit Clamat, chocaron dos aviones, tripulados por alumnos de la casa Morane.

Uno de los aparatos se incendió, pereciendo carbonizado su piloto, joven de veintidós años, llamado Binent. El segundo aparato sufrió averías en los planos; pero sus tripulantes resultaron ilesos.—Argos.

Reducciones en la marina inglesa.

LONDRES, 31.—Los periódicos se hacen eco de las importantes reducciones hechas en la oficialidad de la marina de guerra. Los oficiales actuales son 67, en lugar de 92 que eran antes; las almirantes, 10; en lugar de 12; los vicealmirantes, 19, en lugar de 22, y los contralmirantes, 45, en lugar de 55.—Argos.

El «Rey de la evasión», en París.

PARIS, 31.—Procedente de Rouan ha llegado el famoso bandolero Jorge Reme, llamado el «Rey de la evasión», por su asombrosa facilidad para evadirse de las cárceles. Ha sido conducido con todo género de precauciones para que se presente ante el Tribunal del Sena, a responder de una estafa de 300.000 francos.—Argos.

Chamberlain, en el Ayuntamiento de París.

PARIS, 31.—El ministro de Negocios extranjeros de Inglaterra ha sido recibido hoy en el Ayuntamiento por el alcalde, el ministro M. Briand y las autoridades, haciéndole entrega del Libro de las Glorias de Francia, del conde de Causon, que, como ya se ha dicho, contiene bellos documentos. Argos.

Un avión destruído en Dijon.

DIJON, 31.—Esta madrugada salió para tomar parte en las pruebas de la copa Breguet el aviador Duroyon, que tuvo la desgracia de que se le paralizara la hélice, entrando el aparato en barrena y estrellándose el aparato contra el suelo, incendiándose y quedando destruído el mismo.

Los pilotos lograron despegarse del avión a regular altura, y utilizando unos paracaídas, sufrieron ligeras lesiones al caer a tierra.—Argos.

Un empréstito a la Argentina.

NUEVA YORK, 31.—El Banco Blair ha logrado cubrir con éxito el empréstito a la República Argentina de 40.000.000 de pesos, al seis por ciento.—Argos.

El «San Rafael» se interna en el Atlántico.

LONDRES, 31.—El avión «San Rafael, tripulado por el coronel Michin, el capitán Hamilton y la princesa Lowesttein, pasó a la una de la tarde sobre la isla Aran, internándose rápidamente en el Atlántico.—Argos.

Los campeonatos finales de natación wáter-polo.

VARSOVIA, 31.—En los campeonatos finales de natación y wáter-polo han vencido Austria a Holanda por 5 a tres; Suecia a Alemania por 7 a 4, y Hungría a Inglaterra, por 5 a 2.—Argos.

El embajador de Francia en Wáchington.

NUEVA YORK, 31.—Ha llegado de Europa el embajador de Francia, M. Delaunnay.—Argos.

Tres españoles agredidos por un grupo de labriegos franceses.

BURDEOS, 31.—Esta tarde, a las seis, salieron de casa, para Bruges, los españoles Manuel Domínguez, torero, que se hospeda en el Hotel Tardes, de esta ciudad; Emilio Muñoz y Juan Martisella. Al llegar los tres españoles a los límites de una finca, donde recogían heno numerosos labriegos franceses, fueron acometidos por éstos con palos y diversos instrumentos de trabajo, resultando gravemente heridos Muñoz y Domínguez; logrando escapar Martisella, que dió aviso a los gendarmes de lo que ocurría. Los agresores huyeron, y los heridos fueron conducidos a hospital.—Argos.

Chamberlain confía en la solución del problema tangerino.

PARIS, 31.—Un redactor de la Agencia «Argos» se entrevistó hoy con el ministro de Negocios extranjeros británico, Mr. Chamberlain, actualmente en París, en viaje a Ginebra. El periodista español, que ya conocía al ministro británico en sus frecuentes viajes a Ginebra, obtuvo de éste manifestaciones, aunque breves y poco comprometedoras, muy optimistas, acerca de los resultados prácticos de la próxima reunión de la Sociedad de Naciones.

El representante de «Argos» llevó la conversación hacia los asuntos de España, manifestándose Chamberlain muy complacido del visible progreso que se advierte en la nación española, llamada—dijo—a desempeñar en el mundo una misión trascendental, señalada por el imperio de su lengua.

Intentó el redactor de «Argos» obtener del ministro británico declaraciones concretas sobre el problema de Tánger y su laboriosa negociación, actualmente en suspenso; pero Chamberlain, con su habitual gentileza, esquivó amablemente toda contestación categórica; limitándose, ante la reiterada insinuación del redactor de «Argos», a decir:

«Tengo absoluta confianza en el arreglo definitivo de la cuestión tangerina.»—Argos.

Los sucesos

El timo «de las limosnas».

Por el procedimiento «de las limosnas» le timaron dos desconocidos, en la calle de Requena, 85 pesetas al vecino de Talavera Daniel Sánchez Izquierdo, de veinticuatro años de edad.

Cuatrocientas pesetas que vuelan.

Cástor Lage Baamonde denunció que de la farmacia de la calle de Santa Engracia, 22, le han sustraído 400 pesetas que guardaba en una americana.

Atropello.

Concepción Galverio Pardo, de setenta y tres años, domiciliada en la calle del Tutor, 44, sufre lesiones de pronóstico reservado, que le causó un tranvía al atropellarla en la calle del Marqués de Urquijo.

El contratista señor Navarrete se suicida.

En su domicilio, avenida de Pi y Margall, 22, puso fin a su vida, disparándose un tiro en la cabeza, el conocido contratista de obras don Luis Navarrete Quijano, de cincuenta y nueve años de edad.

Una perturbación mental parece que fué el móvil del suicidio.

Una mujer gravemente herida por su marido.

Ayer, a última hora de la tarde, ocurrió un sangriento suceso en la calle de Londres.

En el número 14 de dicha calle se halla instalado un hotel, que le habita el matrimonio compuesto por Isabel Albarrán García, de cuarenta años, y Dionisio Lozano, de la misma edad, y de profesión cartero.

Con ellos vive una hija del matrimonio, llamada María.

Según nuestras referencias, Dionisio es un habitual de la bebida, habiéndose embriagado frecuentes veces. Ello era motivo para que se gastara la mayor parte del sueldo que gana como cartero, y, por consecuencia, tenía abandonadas a su mujer e hija.

Isabel se quejaba frecuentemente del abandono en que las tenía sumidas el vicio de Dionisio, el cual maltrataba bárbaramente a su mujer.

Ayer llegó a su domicilio Dionisio en completo estado de embriaguez. En el hogar se carecía de lo más preciso, y como Isabel pidiera a su marido dinero para comprar alimentos con que cenar, la golpeó, y seguidamente, con una navaja de pequeñas dimensiones, le infirió tres puñaladas en el cuello.

Tanto Isabel como su hija, que presenciaba la bárbara escena, pidieron socorro a grandes gritos.

En su auxilio acudieron varios vecinos y detuvieron al agresor.

Seguidamente fué conducida Isabel a la Casa de Socorro de la Fuente del Berro, donde los médicos de guardia le apreciaron tres heridas en el cuello. Su estado fué calificado de grave.

Reuniones y convocatorias

Sociedad de Obreros Constructores de Carruajes.

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria los días 5 y 6 del actual, a las ocho de la noche, en el salón grande de su domicilio social, Piamonte, 2 (Casa del Pueblo), para discutir el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación de actas; ídem de documentos; dar a conocer las bases concertadas con los patronos Ramón Campos y Compañía; gestiones de la Directiva acerca del patrono don Manuel Elías, Carrocerías Modernas; juzgar la conducta de determinados compañeros; aprobación del correctivo impuesto por la Directiva a los compañeros Melchor Rodríguez y Antonio Serón por infracción del artículo 79, párrafo segundo, del reglamento; varios asuntos de nuestra Comisión de Socorros; nombramiento de varios cargos de Directiva; asuntos de Directiva; preguntas y proposiciones de los asociados que se hallen con derecho.

Por los muchos asuntos a tratar, se ruega la puntual asistencia.

«Salud y Cultura».

Esta Sociedad se reunirá el próximo domingo, día 4 del actual, a las ocho de la mañana, en la plaza de España, para efectuar una excursión a la Fuente de las Damas.

Arenal, 4. Teléfono 11190. Pompas Fúnebres.

Radiotelefonía

PROGRAMA PARA HOY

MADRID (**Unión Radio**, 373 metros).

A las doce menos cuarto de la noche, emisión de mediodía.

De dos a tres y media de la tarde, emisión de sobremesa.

De siete a ocho y media de la tarde, concierto por la orquesta Artys.

A las diez de la noche: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Ultimas cotizaciones de Bolsa. Sobremesa nocturna. Sexteto de la estación: «Carnaval» (obertura), Glazounoff; «Córdoba», Albéniz; danzas del «Príncipe Igor», Borodin. Transmisión del concierto que ejecutará (si el tiempo no lo impide) en el paseo de Rosales la Banda municipal, dirigida por el maestro don Ricardo Villa. Noticias de última hora.

A los trabajadores

Aceite, a 2,20 el litro

La Cooperativa Socialista ha puesto a la venta en sus despachos, **Libertad, 26; Val

SUSCRIPCIONES:
Madrid, un mes . . . . . 2,50 pts.
Provincias, trimestre. . . . . 9 —
25 ejemplares, 1,75 ptas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD
PÍDANSE TARIFAS
Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Cuentos del otro jueves

Compuestos por Eleuterio C. de Andorra

La verdad

Cuando el califa Yezid mandó entregar Medina al fuego y al saqueo, todos los corazones de los piadosos musulmanes se conmovieron de terror; otros, menos fanáticos, temblaron de ira y de vergüenza, y algunos, poco religiosos, dudaron en su fe. Con los Omeyas vencedores vino un joven poeta, Abu'l-Asuad, días atrás expulsado por los ahora vencidos medineses. Reintegrarse a su casa para gozar de nuevo en los muelles placeres que su escepticismo le aconsejaba y su riqueza y juventud le permitían, no le era dable ya a su carácter sensible y depurado. Le repugnaba la carnicería, le espantaba el incendio, aborrecía el desenfreno de la soldadesca..., y, sobre todo, a su conciencia, libre de toda religión positiva, le parecía absurda y despreciable aquella atroz matanza por el fútil pretexto de si el Corán era bien interpretado, o a la familia del califa placíanle el néctar de las viñas de Chipre y las danzas lascivas de unas esclavas de Georgia.

El tufo del incendio y el hedor de la sangre le hicieron huir de la azotea en que miraba el espectáculo de la ciudad, iluminada por sus propias llamas, que llenaban la noche de sombras, de humo y de fulgores rojos. Volvía, pues, Abu'l-Asuad a su aposento, cuando en él irrumpió, todo sangriento y descompuesto el traje, su amigo Zobair. Era un joven medinés que había escapado a la matanza; traía todo sangrante el corvo alfanje; el rostro, todo desolación por la derrota... Hercúleo y gallardo, quebró contra la propia rodilla el trágico acero y, con ira, arrojó al suelo los pedazos.

—Rota la fe, ¿para qué ya la espada?—dijo con fría desesperación.

El poeta le contempló en silencio, y al cabo de una pausa;

—No olvido, Zobair—díjole—, nuestra mistad. Si te acoges a mí, procuraré salvarte. ¿Qué más quieres?

—No tanto la vida como la verdad. ¡Vea yo nuevamente la verdad, y moriré sacrificando a Dios perros infieles!

Abu-'l-Asuar sonrió amargamente.

—¿Ya dudas en tu fe?

—Abu-'l-Asuar, creo en Alá único y misericordioso. ¿Pero, por qué la descendencia del Profeta cae siempre bajo el hierro de sus enemigos? ¿Por qué no nos es dado aniquilar a los Omeyas borrachos y paganos? ¿Por qué cayeron bajo el puñal Omar y Alí? ¿Por qué triunfan los enemigos de Dios? ¿Por qué la ciudad santa es pasto de las llamas, y nuestros tesoros y nuestras mujeres, de la rapiña y la lujuria de los sirios? ¿No son éstos descreídos o ateos? ¿No es Alá todopoderoso? ¿Por qué no arranca esa raza de la Tierra?

Abu-'l-Asuar se encogió de hombros y miró al cielo. Luego, dijo a su vez:

—Zobair, eres joven y fuente; la vida y los placeres están abiertos ante ti. ¿Por qué censuras mi amor a gozar de la vida? Tu religiosidad, ¿puede hacerme inmortal? Cuando los dos muramos, ¿nos dirán la verdad? Y entonces, ¿de qué lado estará la razón?

—En la batalla de Cifin huían ya los enemigos, cuando a su jefe se le ocurrió poner la decisión en el sentido del Corán. Dios falló en contra nuestra. ¿Por qué nos hizo traición, cuando era nuestra la victoria?

—El hombre generoso bebe la vida en generosos tragos—recitaba Abu-'l-Asuar—. Cuando despiertes del placer te ofreceré mi copa rebosante. No temas que se agote la dicha, y bebe intensamente... Todas las noches viene un bella joven a endulzarnos el sueño. Sus velos transporentes son de luz, y su carne, de rosa... Tócala, acaríciala; bebe también sus besos... ¡Y maldice al menguado que quiera arrancante esa verdad!

—¡El que no cree vive en la noche!—dijo con voz terrible Zobair—. Y al que le encienden el espíritu con la idea de Dios, es tal como si el alma se le hiciera de día... ¡Toma mi vida entera, niégame la dicha y los placeres, pero enciende de nuevo la antorcha de mi fe!

El desgraciado agitaba sus brazos como quien nada en las tinieblas. El aposento no tenía otra luz que el resplandor de las hogueras. Abu-'l-Asuar, no abandonado la sonrisa escéptica, preparó la huída, sin embargo. Dió a su amigo otro alquicel y otro turbante; le proveyó de armas; montaron ambos en caballos fogosos, y buscaron la salida de la ciudad. El poeta era del partido omeya, y no encontró dificultades.

Ya en campo libre galoparon en silencio; y cuando creyeron prudente la distancia, pusieron sus brutos al paso. El bosque de palmeras bordeando el camino; a un lado, un pozo bíblico, y en la noche estrellada, clara y azul, la hoz argentada de la Luna nueva. Alzando el rostro a ella, que lo besó de plano, tras un hondo suspiro, exclamó Zobair, abandonando la rienda de su potro:

—¡Una verdad, no más, para seguir viviendo! ¿Cuál es, si no, la razón de la vida?

Cuando iba a contestarle Abu-'l-Asuar, les llamó la atención un ladrido lejano. Terciando su caballo en el camino, dijo el poeta:

—Sólo acepto una verdad coránica: las huríes, premio de los que mueren de frente al enemigo. La hurí es el símbolo, y su placer, la dicha eterna. Eso debe de ser verdad... Merece serlo.

Sonaron más cerca los ladridos, y los caballos de los dos amigos aguzaron las orejas y temblaron, inquietos. Zobair dijo:

—Son los chacales.

Y Abu-'l-Asuar:

—Mucho peor. Son los beduínos del califa, que te siguen el rastro con sus perros. ¡Huyamos a galope!

Pero a los pocos pasos, el caballo de Zobair tropezó y cayó. El otro se perdió en la noche.

Eran los beduínos. Zobair requirió su espada; se puso de espaldas a la Luna, y aguardó, diciendo mentalmente:

—Abu-'l-Asuar tiene razón; vamos a ver a las huríes...

Iba a morir matando. Y en un brillo deslumbrante de cruzados aceros, sintió crujirle y desgarrársele el pecho; sintió la sangre afluirle a la boca, y un golpe atroz en la cabeza... Los beduínos hicieron corro en redor de él. Oyó, sin entender, sus voces; y finalmente, se sintió caer, ir cayendo sin remisión en un lecho sin fondo... Y dejó de ver la Luna y las estrellas...

... ...

Algún tiempo después, en una calle de Basora, el poeta Abu-'l-Asuar creyó ver a su amigo Zobair. Tomó éste—dado el absurdo de que fuera él—por una calleja extraviada; y el otro le siguió. Uno en pos de otro, dieron en una plaza extraña, que veía el poeta por la primera vez. Zobair se volvió y esperó a su amigo. Este le halló enflaquecido y pálido, los ojos febricientes, iluminados por un brillo particular; plácido el rostro, y animado de una dulce expresión. Sus vestiduras eran blancas y tenues; dijéranse impalpables.

—¿Eres tú, Zobair?—dijo el poeta.

Zobair, por toda respuesta, sonrió dulcemente y le hizo seña, el índice en la boca, de no hablar. Luego, con vivos ademanes, invitóle a seguirle más de lejos. Casi muerto el crepúsculo, paró Zobair en una solitaria encrucijada; surgió un hombre viejo, envuelto en pardo jaique, y le dijo:

—¿Os prestáis con las condiciones que os dijimos ayer?

—Sí, me presto—contestó Zobair.

El viejo, entonces, le tapó los ojos con una fuerte y negra venda; le cogió de la mano.

—Seguidme, y no tengáis temor.

Cruzaron un laberinto de callejas; pasaron una puerta, subieron una amplia galería, y al fin de un corredor el viejo dejó sólo a Zobair.

—Ahora vendrán por vos. Dejaos conducir.

Una mano como de rosa y seda tiró en seguida de él, y una voz celestial le dijo:

—Venid.

Sus pies hollaron muelles alfombras; una atmósfera fresca y perfumada lo envolvió; recibiólo un diván en su molicie; sintió su cuello en brazos amorosos, y el femenil aliento abrasándole el rostro. Los dedos admirables comenzaron a desatarle la venda; y él abrazó a la hurí, hundió el rostro en su seno, para no verla de repente, y que la luz deslumbradora de tan bella verdad no le cegase. Los dedos deliciosos arrancaron la venda... Pero la estancia estaba a oscuras. Y en dulces noches de placer tenía la verdad entre sus brazos; sentíale latir el corazón junto del suyo; palpaba la cálida escultura, llena de vida, la elástica belleza que suspiraba entre sus brazos; pero no la veía...

Un día le aconsejó el poeta:

—Untate los dedos con cinabrio, y antes de entrar, marca la puerta. Mañana reconoceremos la mansión.

Hízolo así; y aquella noche le dijo la hurí:

—¿No te basta con poseerme? ¿Sabes si acaso toda la dicha es el secreto? ¿Por qué ese empeño en contemplarme? ¿No basta con ser tuya?

—Quiero verme en tus ojos—exclamó Zobair.

—¿A riesgo de todo?

—Sí.

—Bien. Mañana me verás.

Al otro día el viejo le tomó y le vendó cual de costumbre, y le dijo:

—No volváis a embadurnar la puerta. Os espían y borran las señales; perdéis el tiempo inútilmente.

Pero al llegar al corredor le quitó él la venda, y le dejó solo.

Al fondo vió a la hurí... A la soñada, a la imposible. Era deslumbradora su belleza; sonreía, le llamaba, agitaba sus velos, mostraba sus encantos... Zobair corrió a ella...

Aquel maldito corredor no terminaba nunca; y ella, llamándole, no dejaba de huir. Se estrechaba el camino; se abovedaba y se bajaba el techo... En un recodo se perdió la hurí; y el corredor llenóse de tinieblas. Zobair no vió el suelo debajo de su pie. La voz clarísima de la hurí le llamaba:

—Por aquí, por aquí...

Y él volvió a verla, «a la otra orilla», más deslumbrante y tentadora.

—Ven, ven a conocerme...

Zobair sintió los pies ya sobre el vano, y oyó el zumbido del río caudaloso. No pudo echarse atrás. Cayó; y las aguas lo envolvieron, se lo llevaron al mar..., al mar sin nombre y sin orillas.

Una nota de la Diputación Provincial sobre las cédulas

Ayer facilitó la Diputación Provincial la nota siguiente:

«No es cierto que se haya autorizado para expedir cédulas en los cinco primeros días de septiembre como resulta de la nota publicada por la Empresa arrendataria, porque el plazo de recaudación voluntaria vence hoy, sin prórroga de ninguna clase. Lo único que se le tolera es que facilite talones contraseñados, en número muy limitado, a las personas que en el día de hoy estén en cola o tengan pendiente reclamación para que se les expida en la siguiente fecha y sin solución de continuidad.»

Los que presumen de saber escribir

El órgano de la U. P. presume frecuentemente de su sabiduría, cosa que a nosotros no nos parece mal, aunque no sea más que por aquello de: «dime de lo que presumes, y...»

Anteayer, dicho periódico publicó una fotografía, al pie de la que puso las líneas que siguen:

«Maxime Rickard, hija del célebre empresario de boxeo del mismo nombre, quien acaba de dar a luz este niño, hermoso ejemplar de tres meses, maravillosa crisálida de un peso pesado, y un libro muy interesante en el que narra de modo pintoresco las andanzas profesionales de su señor padre.»

Como se ve, la forma literaria es maravillosa, aunque luego no se sepa lo que quiso decir el literato que ha escrito tal pie.

Lo que queda copiado tuvo en Teléfonos, entre los profesionales del periodismo, un éxito estupendo; llegó a pedirse el «afichage».

Nota oficiosa

Sobre el nombramiento de maestros

SAN SEBASTIAN, 31.—Por la mañana permaneció el presidente algunas horas en su despacho, donde recibió las visitas de don Gaio Ponte y de los generales Goded y Montero.

Más tarde facilitó la nota oficiosa siguiente:

«He recibido un proyecto de real decreto del ministro de Instrucción Pública, que ya habíamos examinado y aprobado en Madrid, al que doy verdadera importancia, porque por él se confiere a las juntas locales y provinciales de Primera enseñanza la facultad de proponer en terna alfabética los maestros que han de cubrir las vacantes que les afecta. Esta concesión, nuevo paso en la política descentralizadora, viene justificada por el natural deseo de ciudadanía de vigilar más que la tecnica el espíritu de las escuelas elementales, simientes de bienes o de males, para la formación de las sociedades. Por fortuna, la diferencia entre los pueblos que hace un cuarto de siglo abandonaban toda atención de enseñanza, y los de hoy, que piden escuelas antes que agua, y hacen aportaciones de importancia, ha permitido apreciar un cambio que induce al Poder público a otorgar esta facultad. Las conclusiones se harán a petición de las juntas y con estimación de su capacidad para obtenerlas.

En algunas ciudades andaluzas se habían ofrecido amplios planes de construcción de escuelas normales si se les otorgaba la elección de maestros entre los que forman los escalafones de aprobados. Navarra también venía recabando igual facultad, y en vista de ello el Gobierno ha decidido dar generalidad al principio, aunque acondicionándolo a la capacidad, buena orientación provincial, patriótica y técnica de las Juntas de Primera enseñanza.»

Efectos del alcohol

Un ciego gravísimo por imprudencia

ALMERIA, 31.—En una tabernacantina, instalada en la feria de ganados, se hallaban José González Plaza, «Cuartico», de cuarenta años, y Silverio Soriano, «Pintado», de veintidós, entre los que existían antiguos resentimientos.

Ambos, que se hallaban alcoholizados, se dirigieron mutuos insultos, y cuando iban a llegar a las manos, Silverio sacó una pistola, y José, para librarse de la agresión, se guareció detrás de Emilio Rodríguez, de veintidós años, ciego, que tomaba parte en la juerga tocando la guitarra.

El disparo hecho por Silverio alcanzó al desgraciado Emilio, penetrándole el proyectil por la boca, traspasándole el paladar y quedando dentro.

Emilio ingresó en gravísimo estado en el Hospital.

En Madrid

se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas en Madrid y a 3 pesetas en provincias. Pago adelantado.

El jardín de los poetas

A la muerte de mi padre

(FRAGMENTO)

Recuerde el alma dormida,
avive el seso y despierte
contemplando
cómo se pasa la vida,
cómo se viene la muerte
tan callando.

Cuán presto se va el placer;
cómo después de acordado
da dolor;
cómo, a nuestro parecer,
cualquiera tiempo pasado
fué mejor.

Y pues vemos lo presente
cómo en su punto es ido
y acabado,
si juzgamos sabiamente,
daremos lo no venido
por pasado.

No se engañe nadie, no,
pensando que ha de durar
lo que espera
más que duró lo que vió,
porque todo ha de pasar
por tal manera.

Nuestras vidas son los ríos
que van a dar a la mar,
que es el morir,
allí van los señoríos
derechos a se acabar
y consumir.

Allí los ríos caudales;
allí los otros medianos
y más chicos:
allegados, son iguales
los que viven por sus manos
y los ricos.

Jorge MANRIQUE

Nota histórica

La batalla de Sedán

En la mañana de 1.º de septiembre de 1870, mientras los bávaros, después de una desesperada resistencia, se apoderaban por asalto del pueblo de Bazeilles, los regimientos prusianos cruzaban el Mosa por Donchery. Desde cada extremo de la línea enviábanse cuerpos y más cuerpos alrededor de las posiciones francesas, estrechando el cerco de fuego ante el cual debía perecer el imperio francés. Las tropas estaban mandadas por el propio rey de Prusia, Guillermo.

El movimiento fué maravillosamente ejecutado según lo había proyectado Moltke. Los franceses pelearon furiosamente, pero en vano. La simple masa del enemigo venció toda resistencia, y los franceses se vieron obligados a refugiarse en Sedán. Entonces los alemanes avanzaron más, y todas sus baterías quedaron enfiladas hacia la ciudad, comenzando un furioso bombardeo.

Napoleón vióse perdido, y al caer la tarde mandó izar su bandera blanca en la fortaleza y envió una carta a Guillermo, rindiéndose. Las condiciones de la rendición las pactaron, en nombre de Napoleón, el general Wimpfen, por estar herido Mac-Mahón, y por el rey de Prusia, Moltke. Al amanecer del día 2 llegaba Napoleón al cuartel general prusiano, donde entregó la espada al rey Guillermo, siendo luego conducido a la quinta de Bellewe, donde aquél fué a visitarle en compañía del kronprinz. Al día siguiente fué llevado al palacio de Wilhelmoe, cerca de Cassel, en el que debía quedar en cautiverio.

Por aquella capitulación cayeron en poder de los alemanes 85.000 hombres que componían la guarnición de Sedán, todas las banderas, 70 ametralladoras, 330 cañones, 150 piezas de batir y 10.000 caballos. Unos 15.000 hombres lograron escapar y refugiarse en Bélgica, donde fueron desarmados.

La derrota determinó la caída definitiva del tercer imperio francés, proclamándose la República el día 4.

El monopolio de petróleos

Hoy termina el plazo para la presentación de pliegos solicitando la adjudicación del monopolio de petróleos.

Desde que apareció el decreto en la «Gaceta» se han publicado varias docenas de artículos combatiendo el proyecto de esa nueva institución. Hay quien ha querido impugnarla situándose o pretendiendo situarse desde un punto de vista democrático para salir en defensa del interés general.

Nosotros nos hemos callado hasta aquí, si bien hemos recogido y archivado todo cuanto ha llegado a nuestras manos combatiendo el monopolio; pero nosotros tenemos también una opinión sobre el asunto, que haremos valer cuando lo estimemos oportuno. Y hablaremos, pues, como representantes de la clase obrera, cuyo interés de clase se confunde casi siempre con el interés general, y al que tanto afectará en bien o en mal el monopolio de petróleos, y nos creemos con derecho a decir cuáles son nuestros principios y doctrina en materia de monopolios.

Callamos en esta cuestión, hasta ahora, por las circunstancias mismas en que fué entablada la polémica.

Se decía, por ejemplo, que la idea del monopolio era una desdicha; que nadie concurriría a solicitarlo para no asumir responsabilidades catastróficas. Y como estas opiniones se lanzaban, en apariencia, inspiradas por intereses opuestos a los del monopolio, nos quedamos voluntariamente a la expectativa para que no apareciese que la clase obrera representada por nosotros influía en determinar una situación de hecho que de antemano teníamos por descontada. Creímos que los concursantes serían numerosos y que figurarían entre ellos aquellos mismos que parecían opuestos al monopolio. Así ha ocurrido.

Véase lo que dice «La Nación» de anoche:

«Como supondrán los lectores, no hay información oficial, ni puede haberla, acerca de los pliegos presentados en este último día del plazo.

Los periodistas hemos tenido que hacer información particular cerca de las entidades que se decía habían hecho el depósito de dos millones de pesetas para ponerse en condiciones de solicitar la adjudicación del monopolio.

No ha sido fácil la tarea; pero era obligado realizarla, por lo mucho que la cuestión afecta al país.

Según las noticias que hemos podido adquirir, hasta las dos de la tarde de hoy se habían hecho seis depósitos—en total, 12 millones de pesetas—, correspondientes a otras tantas proposiciones, que son las siguientes:

La Transmediterránea.

La Sociedad Petrolífera Española, la Sociedad Española de Compras y Fletamentos, con la Compañía Transmediterránea, depositó en Deuda amortizable al 5 por 100, con impuesto, por valor de 280.000 pesetas, y otro en la misma Deuda, sin impuesto, por valor de 1.720.000 pesetas. En total, dos millones.

El Banco Central.

Don Julio Collado Martín, como director gerente del Banco Central de Madrid, en Deuda amortizable, sin impuesto, dos millones de pesetas. Parece que con este Banco va el pliego del señor Echevarrieta y de varios importadores.

Cuatro Bancos.

El Banco Español de Crédito, el Hispano-Americano, Urquijo y Vizcaya, de su propiedad, y para garantizar la proposición conjuntamente con otros, en Deuda amortizable del 5 por 100, sin impuesto.

El señor Busquet y asociados.

El International Banking Corporation, sucursal de Madrid, para garantizar la proposición suscrita por don Manuel Busquet George, don Enrique Miret Espoy, don Luis Cronelle Canals, don Jorge Salas Merlo, don Manuel Almendro Pez, don Luis Villa Gaso y don Pedro Garriga Cabreo, en Deuda amortizable del 5 por 100, sin impuesto.

La Banca Arnús.

La Banca Arnús, sucesora de Evaristo Arnús, de su propiedad, en Deuda amortizable del 5 por 100, con impuesto, dos millones de pesetas.

La Sociedad Española de Combustibles Líquidos.

La última fianza depositada hoy lo fué por la importante Sociedad Anónima Arnús Garí, domiciliada en Barcelona, para garantizar la proposición que presenta la Sociedad Española de Combustibles Líquidos y sus derivados (*Sedlyd*), de Madrid.

El depósito se ha hecho con pesetas 700.000 en Deuda amortizable, con impuesto, y 1.300.000 pesetas en la misma Deuda sin impuesto.

Dice «La Nación» que, probablemente, no se presentarán ya más pliegos, cuyo plazo de entrega caduca hoy a las once. Está bien.

El señor Briand aboga por la paz

PARIS, 31.—Ha terminado sus trabajos la Conferencia de la Unión Interparlamentaria.

Se celebró un banquete en honor de los delegados, y al final el señor Briand, ministro de Negocios extranjeros de Francia, pronunció un sustancial y elocuente discurso en favor de la paz.

Después de haber felicitado a los delegados por los trabajos de la Conferencia, agregó que para defender la paz de un modo definitivo hay que respetar los Convenios de fronteras.

La paz—dijo el señor Briand—es una necesidad vital para todos los pueblos, y su conservación es deber urgente para todos ellos.

Continuó su discurso diciendo que él y Francia desean ardientemente la paz, e invita a todos los delegados a contribuir, en la medida de sus fuerzas, en sus respectivos países, a la magna obra de comprensión y conocimiento internacional que ello supone, y a colaborar todo lo posible en los trabajos e iniciativas de la Sociedad de Naciones con objeto de llegar a afianzar la tranquilidad en el mundo.

La paz, la idea de paz, no se refiere solamente a la paz propiamente nacional, sino también, en igual grado, a la paz social.

Terminó su discurso diciendo en párrafos elocuentes que la mejor barrera para defender la civilización, la barrera más sólida y firme contra la anarquía, la barbarie y la guerra civil, es la paz.

Una nueva Casa del Pueblo

NUEVA MONTAÑA, 31.—En los primeros días de septiembre se inaugurará el edificio construído para domicilio de la Sección Metalúrgica de Altos Hornos y de La Resinera.

Tomarán parte en el acto representaciones de la Unión General de Trabajadores y de la Federación Obrera Montañesa.—Vasay.

La crisis de trabajo en Valencia

Anteaoche, en el tren expreso de Levante, llegaron a Madrid los presidentes de las Sociedades de Torneros en Hierro, Calderereros y Fundidores en Hierro de Valencia, que vienen a realizar gestiones tendentes a la solución o atenuación de la crisis que en la industria metalúrgica de aquella capital se deja sentir con gran intensidad.

Ayer a mediodía, acompañados del presidente y secretario de la Federación Nacional de Metalúrgicos, visitaron los comisionados a los ministros de Marina y Fomento, a quienes expusieron la situación e indicaron los medios a emplear para llegar a una solución que permita a los trabajadores ocupar sus brazos.

Los señores Cornejo y conde de Guadalhorce escucharon atentamente a nuestros compañeros, y ambos prometieron hacer cuanto estuviera en sus manos para atender las justas reclamaciones que se les hicieron.

El ministro de Marina se remitió al resultado de unos concursos que están para resolverse, y el de Fomento prometió despachar los expedients de trabajo que hubiera en el ministerio; advirtiendo que el Gobierno tiene en estudio un plan amplio sobre construcción de nuevos buques, plan que se resolverá en momento oportuno.

La crisis de trabajo en la industria metalúrgica valenciana es realmente agobiadora, y es de esperar que por quien corresponda se pongan todos los medios para evitar que los trabajadores se encuentran en paro forzoso.

En Elda.

ALICANTE, 1.—En Elda la crisis de trabajo reviste caracteres de gravedad.

Son ya siete las fábricas de calzado cerradas.

Arde una fábrica de aserrar maderas

AVILA, 1.—Se han recibido noticias del pueblo de Navalperal de Pinares comunicando que en la fábrica de aserrar maderas propiedad de Juan Sánchez se originó un formidable incendio que redujo a cenizar dos naves, ocasionando pérdidas de más de 50.000 duros.

Se supone que el sinistro fué casual. No ocurrieron desgracias personales.

El Día Juvenil Socialista

PEÑARROYA, 31.—Con ocasión de celebrarse el vigésimo niversario de la constitución de la Internacional Juvenil Socialista, las Juventudes de Pueblonuevo y Peñarroya organizaron una jira campeste, a la que asistieron muchos camaradas de ambos pueblos, pasando el día alegremente y sin que se registrara el menor incidente.

Por la noche se celebró un mitin en el Centro Obrero de Pueblonuevo, que presidió el camarada José López Cardo, en representación de la Juventud de Peñarroya, quien explicó el objeto y la significación del acto que se celebraba.

A continuación cedió la palabra al compañero Eduardo Blanco, que historió la actuación de la Internacional en el período de tiempo que lleva constituída. Reseñó las principales aspiraciones de la juventud obrera y terminó haciendo un llamamiento a todos para que ingresen en nuestras organizaciones, única forma de educarnos y capacitarnos en lo que son nuestros deberes y nuestros derechos.

Por último habló nuestro camarada Antonio Cañizares, quien asegura que toma parte en este acto de muy buen grado, por ser cosa de las Juventudes Socialistas, hacia las que siente gran inclinación, porque en ellas inició su labor de militante activo. Dedica un sentido recuerdo al fundador de las Juventudes, Tomás Meabe, y señalándolo como modelo a la presente generación juvenil.

Se detiene a examinar las ideas y principios básicos del Socialismo, explicando algunos conceptos de las obras de Marx, y termina con un canto al ideal sublime que aspira a redimir a los trabajadores.

El presidente resume brevemente los discursos pronunciados, y afirma que los jóvenes socialistas lucharán siempre por las reivindicaciones proletarias.

El salón se vió completamente lleno de público, constituyendo el acto una prueba evidente de la vitalidad de la organización juvenil.

El VII Congreso Internacional de la Paz

El día 3 de septiembre se abrirá en Wurzburgo (Baviera) el VII Congreso Democrático Internacional de la Paz, que ha de tener gran resonancia en Alemania, no sólo a causa de intervenir en él personalidades relevantes entre los elementos pacifistas alemanes, sino también porque habrá de ser seguido de uña serie de imponentes manifestaciones públicas en varias ciudades de la República.

En Wurzburgo, donde se celebrará el Congreso propiamente dicho, los congresistas habrán de abordar de frente los problemas actuales, teniendo como tema general de las discusiones «Los riesgos de la guerra y la lucha por la paz». Estos problemas tendrán que estudiarlos sorteando las rivalidades políticas y económicas de los pueblos y de las razas.

En la sesión de clasura del Congreso hablarán los señores Marc Sangnier, el ministro Dupont, de Luxemburgo, el profesor austríaco Uhde y el senador belga Carnoy.

Los congresistas emprenderán a seguida, a través de Alemania, un verdadero «circuito de la Paz». Irán primero a Rotenburgo y a Rotheneels para visitor el castillo del Quickborre, la célebre Asociación de la nueva juventud alemana. Luego, en Francfort, serán recibidos en el Ayuntamiento por el doctor Landmann, primer burgomaestre. En la plaza de Romerberg se formará una grandiosa manifestación, en la que dirigirán la palabra a la muchedumbre el antiguo ministro Hellpach y el general pacifista Deimling. La manifestación recorrerá las principales calles de la ciudad.

Siguiendo su ruta, los congresistas serán recibidos en Mannheim por el señor Ritter, primer burgomaestre. Anúnciase que la gran ciudad industrial estará empavesada en honor de aquéllos y que se celebrará en el Nibelungen una fiesta popular.

Por último, en Carlsruhe serán recibidos oficialmente los congresistas por el Gobierno badense y la Municipalidad.

Este original «circuito de la Paz» durará hasta el día 12 de septiembre.

¡Trabajadores! Propagad y leed EL SOCIALISTA

De la ciudad de Canberra

Cómo se fundó la nueva capital de Australia

Australia tiene, por fin, su capital definitiva: Canberra, y los seis Estados de la Federación Australiana están ya satisfechos. Esto se ha conseguido no sin trabajo, y la fundación de esta ciudad ultramoderna tiene su historia, que merece ser conocida. Los duques de York la han inaugurado en el mes de mayo último.

El 9 de mayo de 1902, los seis Estados del quinto continente fundaron una Federación, administrándose libremente, bajo la protección de Inglaterra. La Constitución aprobada en aquella fecha disponía que una nueva ciudad, situada fuera de los seis Estados, sería la residencia del Gobierno y del Parlamento, y, por tanto, la capital de la nación. Hasta tanto, Melbourne ha sido la capital provisional.

Esta decisión fué tomada de común acuerdo por los Estados australianos, que no se entendían acerca de la elección de su capital. Cada uno de ellos reclamaba para sí el honor y el provecho de la capitalidad. Después de prolongadas luchas, que amenazaron más de una vez la unidad nacional, se llegó a la conclusión de fundar una nueva capital.

Pero no terminaron aquí las luchas. Cuarenta lugares fueron propuestos para edificar la ciudad, y no fué posible llegar a un acuerdo. Por fin, se acordó que fuera a igual distancia de las tres ciudades que más ásperamente se disputaban el honor de la capitalidad.

En 1908, el Parlamento australiano decidió adquirir un enorme territorio, situado a 200 millas de Sydney, Melbourne y Adelaida, y que baña el río Murrumbridge. Los trabajos comenzaron en seguida. Grandes bosques de eucaliptus fueron sacrificados. El territorio fué declarado de propiedad nacional, y el Gobierno lo compró a razón de seis libras esterlinas el acre.

Actualmente, el Gobierno australiano comprende que ha hecho un negocio maravilloso que le permite edificar la ciudad de Canberra con un mínimo de gastos. Las parcelas de terreno son alquiladas por noventa y nueve años, y por un pie de terreno se pagan hoy hasta 150 libras esterlinas. Son los Bancos, Sociedades diversas y casas de comercio quienes compran a tan alto precio el derecho de instalarse, por un siglo solamente, sobre un terreno que no les pertenece.

Hasta 1912, en que toda la región quedó preparada para ello, no se comenzó a construir. Dos años después estalló la guerra, interrumpiendo los trabajos, que no se reanudaron hasta 1921. El plan de construcción, elaborado por un arquitecto de Chicago, tiende a hacer de Canberra una verdadera ciudad-jardín. Medio millón de árboles serán plantados a lo largo de las calles, de las avenidas, en las plazas y en los parques públicos. Ocuparán una superficie de 400 kilómetros cuadrados.

Pretenden hacer una de las ciudades más bellas, no sólo del continente, sino del mundo entero, una ciudad modelo, y no regatean los medios para conseguirlo. Se construirá de forma que pueda ser agrandada a medida de las necesidades futuras y con arreglo a las leyes más modernas de la ciencia, la higiene, la técnica y el arte. Se compondrá de diez centros principales. El primero y más importante se agrupará alrededor del Parlamento, y en él estarán todos los edificios oficiales. Otro se reserva exclusivamente para los Bancos. Otro para las diversas Empresas comerciales. Otro para las fábricas, etcétera, etc. No habrá viviendas en la ciudad, construyéndose estas en la periferia, suficientemente apartadas para que los centros industriales y comerciales puedan desenvolverse y no estorbar en los barrios habitados.

No se permite el individualismo en materia arquitectónica, pretendiendo dar a la ciudad unidad en este aspecto. Los edificios públicos no tienen más que dos pisos, y las casas para vivienda uno solo. Los rascacielos están prohibidos. La Comisión gubernamental de arquitectura autoriza solamente la construcción de veintisiete tipos de casas, perfectamente determinados.

Una ciudad de esta importancia no se construye en cuatro o cinco años, y Canberra no está aún terminada, si bien los trabajos se prosiguen con gran actividad. Todas las canalizaciones están ya terminadas. Agua, gas y electricidad están instalados, y las fábricas tienen capacidad para abastecer a un millón de habitantes.

Ahora sólo cuenta con 7.000 habitantes, y en este mes el Gobierno y el Parlamento se han trasladado a Canberra. Cinco mil funcionarios vendrán a habitar la nueva cuidad. Este otoño se trasladarán otras dependencias oficiales, y a fin de año serán 50.000 los habitantes de la capital. Seguirán luego los Bancos y Empresas industriales y comerciales.

Pero hay un punto negro, en medio del entusiasmo que preside la fundación de esta ciudad. Melborune, fundación de esta ciudad, Melbourne, y ve con malos ojos a la nueva ciudad rival...

Pro escuelas laicas de Chamartín de la Rosa

En vista de la situación precaria por que atraviesan, el Comité y la Comisión de Escuelas de esta Agrupación han organizado una velada cinomatográfica, que se celebrará hoy, jueves, día 1.º de septiembre, a las nueve y media de la noche, en el Cine Madrid, General Margallo, número 18, solar.

Se proyectarán unas magníficas películas de las más acreditadas marcas, y en el intermedio la valiosa Rondalla de la Artístico-Socialista, que desinteresadamente se ha prestado para este fin, ejecutará los más selectos números de su repertorio.

Los beneficios que resulten de dicha velada se destinarán íntegros a las escuelas. — El secretario, *Emilio Gonzáles.*